

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Buenas tardes.

Por favor, vayan ocupando sus asientos...

Pues, muy buenas tardes, bienvenidos a esta tercera Comisión de Hacienda. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y treinta y tres minutos].*

Tenemos la lectura de aprobación de las actas de las sesiones de esta mañana, pero las dejamos para el final de la sesión de hoy y como segundo punto del orden del día, está la comparecencia de la consejera de Economía, Industria y Empleo, para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ejercicio 2017, en lo concerniente a su departamento. Tiene un primer tiempo intervención de veinte minutos, señora Gastón, tiene la palabra.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Muchísimas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todos, diputadas y diputados.

Un placer estar de nuevo en esta sede parlamentaria y en particular en la Comisión de Hacienda para dar cuenta de cuanto hoy nos reúne aquí. Abordar la comparecencia de presupuestos, en este caso, los concernientes a la sección quince, al Departamento de Economía, Industria y Empleo.

Y quisiera, permítanme que comience a abordar esta comparecencia presupuestaria hablando o enmarcando el diseño del presupuesto del departamento en particular, pero casi diría yo del Gobierno de Aragón en general, el diseño del mismo, el por qué, haciendo un análisis, un somero análisis del momento de la fotografía económica aragonesa, de la coyuntura. Porque de este mismo análisis, acaba por el simple método deductivo, desprendiéndose el porqué de este diseño.

Y en este marco, en este somero análisis como les digo de la coyuntura, resulta importante comprender, el porqué del diseño, comprender el acento que hemos pretendido poner en el conjunto de los presupuestos y en particular en este de la sección quince y sobre todo el conjunto de nuestras prioridades, como Gobierno y como Departamento de Economía, Industria y Empleo.

En el ejercicio 2016, tenemos todos presente, porque para eso en estas fechas contamos al menos con algo positivo y es que contamos con números reales y no estimaciones de cierre del pasado ejercicio, los cuales nos demuestran, que en Aragón, nuestra economía siguió creciendo de una forma estable.

Mantuvo un ritmo de actividad, que haciendo frente, bien es cierto, aprovechando todavía los vientos de cola, pero haciendo frente, recuerden ustedes, y no hablamos de hace tanto tiempo, a todas las incertidumbres que cernían sobre la economía en sobres, no solamente sobre la aragonesa,

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que insisto siempre en decir, que no es una isla, sino sobre el conjunto económico mundial, el ritmo de actividad siguió y esto provoca que mantengamos, esto sí es una estimación todavía hasta la fecha, un ritmo de crecimiento en nuestra comunidad, cercano al tres por ciento.

Haciendo un análisis breve desde el punto de vista de la demanda, contamos con una contribución realmente positiva con mayúsculas de nuestro sector exterior. Tenemos en el ejercicio 2016 un reseñable crecimiento anual de nuestras exportaciones, en concreto un 2,8%, lo cual supone estar por encima de la media nacional en 1,1 puntos.

Y esto produjo hablando en términos cuantitativos, un volumen exportaciones, que marcó un nuevo récord histórico, en conjunto del volumen supuso diez mil ochocientos sesenta y seis millones de euros en exportaciones. A su vez este volumen, provocó un superávit comercial de cuatrocientos setenta y dos millones de euros nuestra economía y una tasa de cobertura importante el valor de las exportaciones sobre las importaciones del 104,5%, teniendo en cuenta que en España esta tasa de cobertura, fue del 93,1%.

Si hablamos de la demanda interna, presenta tanto en consumo como en inversión un buen comportamiento para el conjunto del año 2016. Hablando de consumo, el consumo de los hogares en ese año, en el pasado 2016, registró un crecimiento interanual del 2,5% importante y si hablamos de inversión, este comportamiento positivo lo vemos tanto por la parte de la formación bruta de capital fijo, como por la parte de inversión en bienes de equipo.

Si nos referimos a la formación bruta de capital fijo, fue positiva a su vez en sus dos principales pilares, la inversión en construcción, tuvimos en Aragón avances cercanos al cinco por ciento y también en cuanto a la inversión en bienes de equipo, digo reseñable, porque esto tiene mucho que decir en cuanto al crecimiento de nuestro tejido empresarial, lo que tenemos ya como cifras reales supone un fuerte ritmo de avance con unas cifras bastante próximas al siete por ciento.

Si nos vamos en este somero análisis al punto de vista de la oferta, lo más positivo de forma transversal, es que todos nuestros sectores productivos presentaron en el año 2016 tasas de crecimiento positivas. El primero de los sectores, el que lideró este crecimiento en Aragón, fue el sector primario, presentó unos valores de crecimiento superiores al cuatro y medio por ciento y esto supone algo positivo, no en sí mismo, sino comparativamente hablando, con los valores que presentó el sector primario en el ejercicio anterior, en el 2015, que fue del 0,4%.

Si nos vamos en segundo lugar y hablamos del sector de la construcción en niveles de crecimiento en ese ritmo, en el año 2016, dicho sector tuvo un avance realmente notable, los valores de crecimiento fueron superiores al cuatro por ciento, y tengamos en cuenta igualmente, que para el año 2015, dicho crecimiento fue de un 0,7%.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Vayamos al sector servicios realmente importante en cuanto al peso en nuestra economía, el ritmo de avance en este sector también fue sólido, el crecimiento fue en torno al tres por ciento, lo cual supuso un punto por encima del alcanzado en el ejercicio precedente, en el 2015 y si del sector servicios hablamos, su principal rama a tener en cuenta en la economía aragonesa, la de comercio, transportes y hostelería, mantuvo unas tasas de crecimiento en el 2016 superiores al cuatro por ciento.

Y para finalizar, en cuanto a los sectores productivos, tenemos la industria manufacturera, que también presentó tasas de crecimiento positivas, en este caso unos registros próximos al uno y medio por ciento. Dentro de lado de la oferta, hay una cuestión importante a destacar y estoy hablando ya en el ámbito del mercado laboral, conocen ustedes la prudencia con la que siempre hablo en cuanto a datos y evoluciones del mercado laboral, pero no podemos desde luego, dudar de que esta evolución en cuanto a nuestra comunidad autónoma, es sin duda alguna positiva.

Si hablamos desde luego, desde una perspectiva macro y no vamos a lo cuantitativo, saben que hago siempre un doble análisis, lo que los datos nos están mostrando y sobre todo, comparativamente hablando, es esta evolución en positivo, -insisto-, vayamos a los más recientes. Si hablamos de datos de desempleo, los más recientes son los del pasado mes de febrero y en dicho mes, el número de parados registrados en nuestra comunidad, fue de setenta y nueve mil noventa y tres personas. Esto os supone respecto al mismo mes, a febrero del año 2015, un descenso en cuanto a número de personas de once mil quinientas ochenta y nueve y en cuanto al porcentaje supone un descenso anual del 12,8%, insistimos importante.

En cuanto a otro dato no menos relevante, ni mucho menos en materia de empleo, la afiliación a la Seguridad Social, en febrero presentó un incremento, un aumento de dos mil novecientas noventa y dos personas, un 0,6% respecto al mes anterior, el de enero, pero sin embargo, refleja un importante crecimiento, en concreto de catorce mil cuatrocientas cincuenta y dos personas, respecto al mismo mes a febrero del año 2015. En concreto, esto supone un 2,8%.

Si nos vamos a la encuesta de población activa, a la EPA, los últimos datos que tenemos en firme, son los del cuarto trimestre del 2016, nos marcan también evoluciones positivas, un crecimiento del empleo de un 2,3% anual, equivale en cifras a doce mil seiscientos ocupados más que en el mismo periodo del año anterior, que el cuarto trimestre del año 2015. Nos refleja la encuesta de población activa, una tasa de paro del 13,5% y esto supone que tenemos una tasa 5,1 puntos inferior a la media nacional, comparativamente hablando, no deja de ser un dato positivo.

Refleja igualmente un aumento en nuestra comunidad, de seis mil seiscientas personas en cuanto a nuestra población activa y esto supone un crecimiento anual del 1%. Este dato es importante, por un lado, porque debemos tener en cuenta que en el ámbito nacional la población

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

activa no crece, sino todo lo contrario y sobre todo es importante, porque refleja que en nuestra comunidad, teniendo en cuenta nuestras circunstancias, nuestras expectativas y la confianza que se tiene en el conjunto de nuestra economía, se traduce directamente en unas mejores expectativas de obtención de empleo por parte de todo el conjunto de la población aragonesa en edad de trabajar.

Pero también esta misma encuesta de población activa, estos últimos datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2016, nos dan datos que una vez más diré, a nosotros como Gobierno de Aragón, a nosotros como Departamento de Economía, Industria y Empleo nos siguen doliendo y mucho. Al igual que nos duelen los setenta y nueve mil noventa y tres parados registrados oficialmente, como último dato.

Tenemos en Aragón, según esta última EPA, veinticinco mil seiscientos hogares con todos sus miembros activos, en paro. Esto supone un 6,7% del total de los hogares en nuestra comunidad con al menos un activo. Y bien es cierto, que esta tasa, supone que sea la más baja desde mediados del año 2009, pero el que sea la más baja desde dicha fecha, no quiere decir que no siga siendo significativa. Y recuerdo, porque lo acabo de decir, pero es que quiero poner el acento en esta cuestión, nos sigue doliendo.

Y este dato, como digo con todo lo que supone, unido al número de parados, aun teniendo en cuenta, que tenemos una tasa de paro positiva, buena, en nuestra comunidad, comparativamente hablando, provoca que estos colectivos, todas estas personas que los incluyen dentro del conjunto de una coyuntura global, en general positiva, en crecimiento en nuestra Comunidad Autónoma, nos lleve a respaldar rotundamente la estrategia presupuestaria conjunta del Gobierno de Aragón, es decir, nos lleva a respaldar rotundamente, que este año, este presupuesto que presentamos una vez más, tenga las políticas sociales como auténtica prioridad y junto a las políticas sociales, tenga también como prioridad el impulso al empleo, a las políticas de empleo.

Porque sin duda alguna, estas personas que configuran estos colectivos y estos datos, son los que están provocando y traducen la que a nuestro modo de ver es la mayor factura, que tanto los años de crisis, de dura crisis, como el conjunto de políticas, también las presupuestarias que llevaron a cabo los anteriores responsables políticos, permitieron y todavía perdura una gran desigualdad y para frenar, para tratar de frenar esta desigualdad, que es cuánto económica y políticamente nos mueve al Gobierno de Aragón.

Tenemos que hacerlo implicándonos en políticas de calibre económico, pero que no son solamente políticas a corto plazo, sino que engloban políticas que podremos considerar desde luego económicas, que sienten las bases a medio y largo plazo.

En este ámbito, no solamente ni por mucho estoy hablando, en lo que se refiere y atañe al Departamento de Economía, Industria y Empleo, hablar de políticas económicas y hablar de acción

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

política para frenar, mermar en este caso y evitar la desigualdad, supone hablar de políticas en materia de educación, supone hablar de políticas en materia de sostenimiento del Estado del Bienestar, supone hablar de políticas que tengan a la economía como eje, no solamente del presente, sino del futuro y evite brechas que, -insisto-, se han permitido a lo largo de estos años anteriores y tenga una verdadera apuesta por la innovación, permitiendo que al menos se frene esa brecha ya generada en la carrera, por ejemplo, de la industria 4.0.

Y señoras y señores diputados, para el presupuesto dentro de esta estrategia conjunta, el que atañe a mi departamento en concreto, en cuanto a competencias, dentro -insisto- de este conjunto de políticas económicas, tenemos clara cuál es nuestra prioridad. Nuestro objetivo, es mermar la desigualdad y en nuestras competencias, nuestra prioridad. Por lo tanto, cuanto queda plasmado en nuestro presupuesto, es el empleo, prioridad absoluta no solamente la acción diaria, sino plasmada en este presupuesto.

De este modo, el Instituto Aragonés de Empleo, dentro del departamento es el que se lleva a una mayor dotación presupuestaria, es sin duda el mayor crecimiento destinado para políticas de empleo, dentro del proyecto conjunto que presentamos del departamento. Soy plenamente consciente, de que el ejercicio de comparar el proyecto que hoy presentamos, con el proyecto definitivo, el publicado en el BOA en el año 2016 no conduce desde luego a la mayor y más perfecta de las concesiones, puesto que todos los aquí presentes, somos conscientes de una serie de hitos presupuestarios que tuvieron lugar el pasado ejercicio, necesarios pero se produjeron.

Por lo tanto, las comparativas en este caso no sean precisas y perfectas, pero sí debemos tener en cuenta todos, que con las limitaciones que todo presupuesto contiene con el ejercicio de aplicación de una ciencia como la economía, que requiere el trabajar no solamente el elaborar, sino el trabajar un presupuesto, que es tratar de optimizar una serie de recursos limitados, ante unas necesidades que seguro que no son limitadas y ahora tendré oportunidad de comprobarlo, con sus intervenciones.

Requiere que esa comparativa, tenga en cuenta la mayor de las virtudes que tiene un presupuesto, cualquier presupuesto, la intencionalidad, en este caso la intencionalidad política y la plasmación de nuestras prioridades en el ejercicio político y el ejercicio económico que nos atañe.

Y si comparamos por tanto, el presupuesto consolidado del departamento de este año, del ejercicio 2017, la cifra global es de 214.566.413,29 euros. Ese mismo presupuesto consolidado respecto al año pasado, supone un crecimiento del 7,06% y esto se traduce respecto al presupuesto precedente en 14,2 millones de euros más. Del presupuesto consolidado, desagreguemos el empleo, desagreguemos el Instituto Aragonés de Empleo y haciéndolo, el crecimiento que tiene como

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presupuesto propio, es del 13,09% traducido en euros, esto supone pasar de 91,7 millones de euros del ejército 2016 a los 103,7 millones de este 2017.

Queda clara por tanto nuestra prioridad, espero que sea una prioridad compartida, que consideramos además el empleo, que lo consideremos conjuntamente como el principal factor para contribuir y a frenar y a mermar esa desigualdad existente. Y junto al empleo y siguiendo además todo lo que supone la hoja de ruta marcada y aplicada para el conjunto de la legislatura, sí me gustaría resaltar otro tipo de cuantías y de partidas presupuestarias, como por ejemplo, la destinada a la defensa de las energías limpias, la eficiencia energética y el conjunto de incentivos o estímulos que para ello presentamos, son cinco millones de cuantía en este sentido.

También sectores que consideramos, por supuesto, un año más, que deben contar con el apoyo del presupuesto. Bien es cierto que en la presentación del ejercicio 2016 de ese presupuesto, bien saben ustedes que en el borrador inicial, ni siquiera pudimos contemplar una partida destinada al comercio, hecho que fue subsanado por una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que contempló un millón en ese sentido.

De arranque de este presupuesto presenta un total, de un millón y medio destinado al comercio, pero además tengamos en cuenta que surge una partida más, que en definitiva tiene al sector del comercio como destinatario, que es el Plan Renove, y el millón de euros, destinado al mismo.

Y quiero también citar globalmente una serie de partidas que, insisto, dentro de lo que es nuestra disponibilidad presupuestaria, sí que consideramos importante el que queden reflejadas una serie de acciones políticas que defendemos y que creemos importantes. A modo de ejemplo, hay una partida que ya nos gustaría que pudiéramos contar con más disponibilidad para ella, tiene cien mil euros, seguro de con cien mil euros y habiendo aprendido en estos veinte meses lo que hemos aprendido podemos hacer algo parecido a virguerías, se llama plan de igualdad, lo consideramos importante.

Igualmente consideramos importante el reflejar presupuestariamente la prevención de riesgos laborales. En toda la cuantía que suma respecto al trabajo y a los planes con los agentes sociales en el marco del diálogo social, con la fundación laboral de la construcción o también teniendo en cuenta la nueva partida destinada al plan de prevención de riesgos psicosociales.

Y con el tiempo que me queda, que pasa esto rapidísimo, sí me gustaría profundizar más comenzaré si me permiten por ello, en lo que supone, insisto, la prioridad absoluta, el Instituto Aragonés de Empleo. De forma resumida y para poder detallarlo más en mi siguiente intervención diré que con este incremento presupuestario, el del 13,09% podremos sin duda alguna, potenciar la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

intermediación laboral y las políticas activas de empleo. Va a dar continuidad al cumplimiento de compromisos, sin ninguna duda.

Compromisos contenidos en el acuerdo con los agentes sociales, en el plan para la mejora de empleo 2016-2019. Que sí me gustaría recordar en este momento que para el 2016 tuvo un grado de compromiso de cumplimiento, mejor dicho del 101% por lo tanto, con este presupuesto va a estar cumplido más que de sobras. Permitirá mejorar la intermediación laboral, poniendo todo el acento en el refuerzo de la red de oficinas de empleo, también en los espacios de empresas con un incremento para ello, del 6,58% traducido en 1,1 millones de euros.

Traducido también en una fuerte apuesta directa por la especialización tanto de los tutores de empleo, como de los prospectores. Hablando de prospección tanto de sectores productivos como de colectivos e igualmente se permitirá, cosa importante hoy en día también en el Instituto Aragonés de Empleo, la implantación de nuevas tecnologías en una mayor dimensión.

Permitirá el refuerzo y la reorientación en su caso, de las políticas activas de empleo, hago el inciso de en su caso. Las políticas activas de empleo deben ser dinámicas, y una vez que quedan demostrados los resultados creemos conveniente poner el acento en aquellas que han funcionado mejor y reorientar aquellas que han tenido menor éxito.

Y atendiendo a la realidad, a este dinamismo de las nuevas necesidades tanto de los trabajadores, como de las empresas, esas políticas de empleo dentro del marco del diálogo social deben ser analizadas. Y por eso me anticipo en todo caso, sin saber al cien por cien cual es el resultado de los análisis que se lleve a cabo con los agentes sociales, que podrán ser reorientadas. El caso es que lo que tenemos presente es que siempre van a atender prioritariamente a los colectivos más vulnerables en materia de inserción laboral.

Veo que he sobrepasado el tiempo, por lo tanto, me va a quedar luego, desde luego, el tiempo también limitado, pero para poder poner el acento dentro del empleo y de esta partida presupuestaria en algo que considero fundamental tanto la formación para trabajadores ocupados y desempleados, como lo es el fomento a la contratación. Parte importante en este desempeño de conseguir un mayor número de ocupados en Aragón, una mayor corrección en materia de conectar la necesidad de las empresas con nuestros desempleados, y de atención de forma deliberada e intencionada a los colectivos más vulnerables.

Continuaré con ello en la segunda intervención.

Gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora consejera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Prevé el reglamento la posibilidad de que se suspenda la sesión por treinta minutos a solicitud de alguno de los portavoces que si no es el caso.

Pasamos pues al tercer punto que es intervención de los grupos parlamentarios para la formulación de observaciones, peticiones de aclaración o preguntas por un tiempo máximo de diez minutos cada uno, tiene la palabra en primer lugar la señora Luquin del Grupo Mixto.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera. Bienvenida. Y al equipo que la acompaña a esta Comisión de Hacienda para empezar a presentar lo que es el presupuesto de su consejería. Porque espero que la falta de una parte importante y más relativa a lo que hacía referencia a industria, comercio, a empresas públicas.

Y entiendo que su departamento es un departamento muy amplio y que tendrá la posibilidad y la oportunidad de podernos luego dar algunas de las prioridades o algunas de las líneas que ustedes van a poner encima de la mesa.

Es verdad que era fácil que mejorara su presupuesto en el 2017 respecto al 2016. Y sabe porque yo en mi intervención del 2016 teniendo claro que Izquierda Unida sabemos de dónde veníamos y de que gobierno del PP-PAR con unas políticas de recorte y que creíamos que era fundamental e importante el poder hacer un giro y desde luego incidir en otra senda de la que defendemos Izquierda Unida que es la de las políticas expansivas.

Teníamos claro de dónde veníamos pero también teníamos claro hacia dónde queríamos ir y entendíamos que era el año 2016. Yo se lo dije yo, realmente su departamento había sino uno de los damnificados a la hora de priorizar una serie de políticas y de actuaciones por parte del Gobierno.

En estos momentos vemos cómo su departamento en lo global sube un 7,06% que está un poquito por encima de la media de algunos de los departamentos. Seguimos incidiendo y no le va a sorprender que lo diga, que nos parece que está bien que se suba, pero que entendemos que tiene que tener una mayor consignación presupuestaria. Sobre todo porque tiene que tener un mayor peso político, su departamento porque precisamente creemos que el Gobierno de Aragón y con el departamento con las capacidades y las limitaciones que tiene, tiene que jugar algo fundamental, que es el participar activamente en lo que hace referencia a la reactivación de la economía y la creación de empleo.

Voy a empezar por la parte en la que sí releendo mi intervención en el año 2016 y escuchándole a usted en el 2017. Sabe que fui muy crítica con lo que significaba la consignación presupuestaria del Inaem que tenían los 91,6 millones de euros que había sido muy crítica en los ejercicios anteriores. Porque creíamos que tenía que jugar un papel fundamental y una herramienta

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

fundamental a la hora de poder abordar esa manera de coadyuvar por parte de la administración en la capacidad de crear empleo. Y desde luego, de tener un instrumento y una herramienta útil que seguíamos definiendo que era el Inaem.

Y por lo tanto, que en estos momentos haya un incremento de noventa y un millones a 103,7 millones, es más de trece millones, creemos que es una buena noticia porque va en la senda y en la línea que desde luego Izquierda Unida estamos defendiendo por qué. Porque efectivamente usted ha puesto encima de la mesa los datos fríos y duros de lo que son las estadísticas de desempleo en esta comunidad autónoma.

Y es verdad que en febrero del 2017 hay setenta y nueve mil cero noventa y tres parados con nombres y apellidos y con dramas detrás. Y es verdad, que en el julio del 2016 por ejemplo había setenta y siete mil setecientos setenta. Es decir, según de donde cojamos las cifras estamos viendo que hay un paro que a izquierda Unida le preocupa y espero y me consta que a usted también. Que no sabemos cuál va a ser el paro estructural que va a poder aguantar esta comunidad autónoma. Pero, desde luego, no se le puede permitir moverse en esos parámetros.

Porque además hay dos grandes hándicap y dos grandes déficits, que son lo que hace referencia por un lado al drama del empleo juvenil, sabemos las dificultades que tiene la juventud aragonesa, como la española, para poder encontrar un trabajo. Y por otro lado, aquellas personas que son desempleadas de larga duración, sobre todo aquellas personas que son mayores de cuarenta y cinco o cincuenta años para poder volver a reincorporarse al mercado laboral.

Y yo creo que esas tienen que ser uno de los objetivos fundamentales y que tienen que venir vinculado directamente en lo que hace referencia a planes de formación para trabajadores desempleados, en lo que hace referencia a planes concretos para aquellas personas con riesgo de exclusión social. Porque creo que ese es uno de los grandes -como digo- déficit, uno de los grandes hándicap y uno de los grandes retos que tiene que tener el Gobierno de Aragón y por tanto su departamento para poderlo liderar.

Como digo, Izquierda Unida hemos defendido siempre la necesidad de esos presupuestos expansivos y para que hubiera presupuestos expansivos se necesita tener capacidad de recursos. Recursos suficientes para, por un lado, desarrollar políticas sociales, mejores políticas sociales, pero también para mejorar los servicios públicos. Y por supuesto para participar activamente -como digo- en lo que hace referencia a la reactivación de la economía y la creación de empleo.

Y por lo tanto, bueno, creemos que deberíamos haber seguido incidiendo en lo que hace referencia a una política fiscal que tenía que haber sido todavía progresiva y más redistributiva. Y creo que no nos tenemos que permitir el no dejar de ingresar ni un euro, porque creo que hay mucho camino para recorrer.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y por lo tanto, nos hubiera gustado seguir manteniendo esa senda pese a que hoy el señor consejero de Hacienda nos ha explicado que vamos a ver una gran capacidad de poder aumentar ingresos vías tributos. Y viendo que la situación económica es una situación económica que usted no lo ha dicho, pero es verdad que sí que va a crecer, pero que se va a ralentizar respecto al porcentaje del año pasado. Y yo creo que eso también lo tenemos que tener en cuenta a la hora de abordar cómo vamos a trabajar desde su departamento.

Hay una serie de programas que no nos parecen razonables y que entendemos y le avisamos que enmendaremos, que vemos que se han recortado y nos preocupa a Izquierda Unida. Por ejemplo en lo que hace referencia al programa de fomento de empleo. Que hemos pasado de un presupuesto en el 2016 de 59,4 millones de euros, ahora a 56,2 millones de euros y hacer una disminución de 3,2 millones de euros.

En los programas de ayuda al desarrollo económico y social que se reducen de 8,5 millones a siete.

En lo que hace referencia el programa de promoción y desarrollo económico que pasado de sesenta y cinco millones a 62,7 millones. O lo que hace referencia a los programas de fomento industrial que hemos pasado de ocho millones a 4,6 millones, es decir 3,6 millones de euros. En esa línea, es en lo que no nos parece razonable. Y por lo tanto, trabajaremos para enmendar y para poder por lo menos mantenerlos en los niveles del año 2016.

A cambio y es verdad, para ser justos que creemos que hay una serie cuestiones en las que estamos de acuerdo y creemos que es en la línea en la que hay que trabajar. Lo que hace referencia, que usted lo ha señalado, ese incremento de cinco millones de euros en los programas en la Dirección General de Energía y Minas, en lo que hace referencia a la minería del carbón y sobre todo en lo que hace desarrollo alternativo de las Cuencas Mineras.

Sabe que es algo que estamos defendiendo y nos alegra que quede reflejado, con consignación presupuestaria en los presupuestos de su departamento y creemos que esa línea hay que trabajar. En lo que hace referencia en un aumento de 1,5 millones también al programa de fomento a la gestión energética.

En lo que hace referencia programas de ordenación y promoción comercial que, efectivamente, se ha pasado a 1,3 millones de euros. Yo creo que en esa línea desde luego a Izquierda Unida nos alegra saber que podemos coincidir, y que podemos trabajar en esa dirección.

Hay otra parte, que a usted no le ha dado tiempo de abordar y que a Izquierda Unida le preocupa que es lo que hace referencia a empresas públicas y por qué. Bueno, porque seguimos viendo que las deudas de las empresas públicas, es verdad que pese a que en estos momentos podremos decir que hay una senda de reducción y que ustedes en el ejercicio del 2016 hicieron un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

esfuerzo ímprobo por asumir alguna serie de dudas. Seguimos pensando que todavía esa deuda sigue siendo muy alta y que por lo tanto lo que está haciendo es condicionar muchas de las cuestiones o de los papeles que debían jugar un papel importante a la hora de desarrollar y vertebrar territorio.

Creemos que sigue habiendo una serie de claros oscuros. Y sabe y no le va a sorprender que vayamos a manifestar una vez más, por ejemplo, la crítica de lo que supone para Izquierda Unida que el Gobierno siga asumiendo las pérdidas económicas continuadas, por ejemplo, de la Sociedad de Motor de Aragón, Motorland, que vuelve a ser un hecho y una realidad. Y ustedes saben, y las llevan ya incorporadas y es una deuda estructural y que creemos que efectivamente -como digo- lastra esa capacidad para aplicar y desarrollar políticas que, además, también puedan vertebrar territorio.

O el estrangulamiento de las cuentas que bien vía de la corporación empresarial a raíz de un determinado tipo de proyectos empresariales que han fallado para nuestro juicio creemos que de una forma evidente, como es el caso del Expo Zaragoza Empresarial S.A. o proyectos que hoy siguen sus gestores en los juzgados, como podría ser el caso de Plaza S.A. con pérdidas millonarias.

Y por lo tanto, creemos que en ese caso de las empresas públicas desde luego -como digo- hay que darles otra vuelta y entender que en estos momentos, no dudando de muchas de las viabilidades de algunas de ellas, pero creemos que podría haber una apuesta mucho más clara por parte del departamento en lo que hace referencia a planes industriales de reindustrialización.

Echamos de menos y queremos y esperamos que en ésta o que viene vinculadas, sabe qué hacemos siempre nosotras una apuesta clara por la economía social y espero que en la ley de economía social vaya a ser una realidad. Y que por lo tanto, luego además también tenga reflejo presupuestario en el propio presupuesto o de alguna de las maneras o en alguna de las líneas que se están poniendo encima de la mesa, desde luego, se pueda trabajar.

Señora consejera, para nosotros este departamento, el Departamento de Industria y de Economía tiene que ser un departamento que hemos defendido siempre, que tiene que jugar ese papel estratégico y ese papel fundamental y ese papel transversal para que el Gobierno de Aragón, tenga una impronta diferente a lo que fueron las políticas de recorte -como digo- puro y duro de cuatro años en las que el anterior gobierno, desde luego no tuvo entre la agenda política y entre sus prioridades desde luego una apuesta clara por el empleo.

Usted y le agradezco porque lo suele hacer habitualmente ha hablado cuantitativamente del empleo porque sabe que también es una batalla que tenemos que es de la calidad del empleo que se genera, qué tipo de empleo se genera, con qué tipo de estabilidad y con qué tipo de salarios. Y yo se lo agradezco porque, efectivamente, una cosa es la cantidad y otra cosa es la calidad.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como digo, creo que no depende de usted efectivamente la creación de ese empleo, de la calidad y de la estabilidad, ojalá. Pero sí que es verdad que siempre hemos pensado desde luego en Izquierda Unidad que los gobiernos, que los poderes públicos son herramientas y motores que desde luego tienen que apostar, tiene que apoyar. Y que tienen que trabajar en la línea de garantizar que se dan condiciones óptimas para que, efectivamente, el tipo de empleo que se pueda generar nuestra comunidad autónoma sea un empleo que permita a la ciudadanía luego tener una vida absolutamente digna, o por lo menos digna.

Yo entiendo señora consejera, que efectivamente seguimos incidiendo, se sigue incidiendo en la apuesta clara por que la desigualdad en la que nos movemos en Aragón, que es otro de los grandes retos. Las políticas sociales tienen que tener en un peso específico, pero en estos momentos las apuestas de creación de empleo, la apuesta por la diversificación en el modelo económico, la apuesta clara por parte del Gobierno de Aragón en la necesidad de ser capaces de atraer empresas para que se queden aquí, que generen empleo también tienen que ser uno de los objetivos prioritarios.

Yo creo que, en estos momentos, cuando estamos hablando de esas subidas... Verdad que todos los departamentos han crecido. Es verdad que, en estos momentos, la capacidad de ingresos y que estamos hablando de un aumento de casi doscientos cuatro millones de euros, de no gastos financieros en el presupuesto, tienen que tener al final esa repercusión.

Y no solo en lo que se suelen considerar políticas sociales propias, como hace referencia a educación, a sanidad, o a servicios sociales, sino que en estos momentos -como digo- estoy convencida que el 2017 tenga que ser el punto de partida de su departamento y que el próximo 2018, desde luego, este 7,08% sea un incremento más fundamental.

Y termino ya, con un problema o con un tema, que nos traslada y nos preocupa. Somos plenamente conscientes de en qué momento entran los presupuestos. Somos conscientes de cuándo se van a aprobar. Yo creo que hay que llevarse a la reflexión y no creo que sea una mala noticia que estemos en marzo hablando estos presupuestos. Pero sí que nos preocupa, cuando pueda ser el orden de cierre y el grado de ejecución de los mismos.

Porque, independientemente si hay unos buenos o malos presupuestos, si al final no hay capacidad para poderlos ejecutar, al final se quedarán en papel mojado. Esperamos y deseamos que, desde luego, no sea esa la situación y la realidad. Izquierda Unida hemos defendido desde hace tiempo, la necesidad de habernos sido capaces de habernos sentado la izquierda, haber negociado estos presupuestos con tiempo.

Y espero que hayamos aprendido para que, en los próximos años venideros, seamos capaces de poner este tipo de necesidades y alternativas por encima, sobre todo, de alguna serie de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuestiones que, al final, hacen que se pueda ralentizar en exceso una serie de medidas y actuaciones que necesita la ciudadanía aragonesa.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora Luquin.

Es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra por diez minutos el señor Martínez.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señor presidente.

Pues bienvenida, señora consejera, a esta Comisión de Hacienda. Vaya papelón, vaya papelón. Ha empezado usted con un análisis y obviamente, no podía tener -o no tenía- otra opción que la de analizar la coyuntura.

Porque la verdad es que, nos ha pasado a los que estamos en hacienda, que tenemos que revisar todos los departamentos, la verdad es que, en este departamento, analizar, había más bien poquito, poquito que analizar.

Yo le tengo que decir que me ha sonado todo a auténticas excusas y a auténticas disculpas. La verdad es que me gustaría que estuviera no solo usted, sino que estuviera también el señor Gimeno y que estuviera también el señor Lambán. Y que, de una vez, certificaran el cadáver que tenemos delante. El cadáver que tenemos delante con este departamento, fruto, señora consejera, no es ninguna broma, fruto de una asfixia total. De una asfixia total, ha intentado usted justificar transversalidades, con un montón de cuestiones. Pero sinceramente, yo creo que al final esto se va a quedar en absolutamente nada, como sigamos por este camino, al final de la legislatura.

Decía el señor Gimeno esta mañana, en la intervención de hacienda, que quería hablar de lo que no había en este departamento, de lo que no estaba -perdón, en este presupuesto- yo pensaba que iba a hablar, precisamente, de la sección quince. Al final nos ha hablado de otras cosas. Y la cuestión es que, cuando uno se pone a revisarlo, cuando uno ha empezado revisarlo, pues donde hasta hace poco yo le decía que muchas veces creíamos que era un despiste y teníamos ciertas dudas, lo que hemos visto es una confirmación.

Y una confirmación de algo que es muy, muy, problemático que es muy, muy preocupante, señora consejera, ya que ha hablado usted de coyuntura económica y de modelo económico. Y se lo tengo que decir, creo que andan totalmente desencaminados y el motivo es los socios que han elegido. Andan totalmente desencaminados en cuanto al modelo económico que tiene que tener esta comunidad autónoma, totalmente desencaminados.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Porque aquí, lo que parece ser, es que ustedes, por lo que han apostado, es porque la gente termine dependiendo; porque cada vez tengamos más necesidad de recursos en Ciudadanía y Derechos Sociales y que, al mismo tiempo, la gente no pueda trabajar. La verdad también, es que parece ser que de esta crisis, de esta crisis, ustedes no han aprendido absolutamente nada. Eso se lo tengo que decir: No han aprendido absolutamente nada.

No han aprendido cuáles son las cuestiones que han provocado el derrumbe absoluto de la economía en la comunidad autónoma, no a nivel nacional, ya le digo directamente en la comunidad autónoma. Aquí podemos estar hablando de Estado de bienestar todo lo que queramos y nos las podemos prometer muy felices, pero como las cosas se desvíen, como las cosas se desvíen, vamos a ver qué es lo que hemos hecho durante esta legislatura que ha sido perder el tiempo.

Está aquí el señor Lanaspá. Yo le diría: ayer ya, directamente, en una reunión, en un desayuno que hubo organizado por Aragón Exterior, el presidente (...) dijo que ya empezaba a ver ciertas problemáticas, ya empezaba a ver ciertas tendencias que, lo que iban a provocar es esos vientos de cola a los que ustedes se han quedado vendidos, perdieran fuerza más bien rápido, perdieran fuerza más bien rápido.

Entonces, la pregunta que yo le hago es la siguiente, ese modelo que ustedes están defendiendo con sus socios, ese modelo ¿Cómo les va a permitir a ustedes el seguir repartiendo riqueza? Me da igual si es de forma más igualitaria. Obviamente habrá que hacerlo de forma igualitaria ¿Cómo les va a permitir a ustedes seguir repartiendo riqueza, si no se genera, si ustedes no han apoyado un modelo en el cual se pueda generar?

Hablan ustedes de igualdad de oportunidades en ese modelo. Sinceramente, tendrá que haber oportunidades, digo yo. Porque la verdad es que, que haya igualdad de algo que no existe, entonces estamos todos perdiendo el tiempo, absolutamente. Y la cuestión es bien sencilla. Teníamos una oportunidad, señora consejera, se lo llevo diciendo desde el principio de legislatura. Cuando viene una crisis como ésta, se tiene una oportunidad. Y lo que se tiene es una oportunidad, no solo de dar datos, como está diciendo usted, que son datos obviamente que vienen, precisamente, por una situación nacional. Se tiene una oportunidad, de sentar una economía de sentar las bases de una economía, sólida y robusta. Y en eso, ustedes han bajado los brazos totalmente. Yo le tengo que decir que, de todo lo que he escuchado, de absolutamente todo lo que he escuchado, lo único que puedo trasladar, lo único que puedo concluir, es que ustedes han bajado totalmente los brazos.

Es que ni tan siquiera, ni tan siquiera, se creen que puedan influir en ello ¿De verdad, no cree usted que esta consejería tiene la importancia que tiene? ¿Qué esta consejería no tiene que

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

dedicarse, precisamente a influir, en ese modelo económico? Porque claro, esto es muy sencillo, como dice la señora Luquin.

Y yo, no estoy diciendo que no haya que hacer ciertas reformas a nivel nacional. Pero, obviamente, a nivel autonómico también habrá que tomar medidas ¿Cuál es la cuestión? Aquí, lo que sucede es que no habrá problemas para despedir, si lo que tenemos son empresas sólidas y empresas que sean competitivas. Eso es bien sencillo. Y que cuando venga una crisis la puedan aguantar muchísimo mejor y, para eso, para eso, lo que está claro es que, si alguien tiene influencia precisamente son los gobiernos. Me da igual si son nacionales o si son autonómicos. Y ustedes, en eso no están haciendo absolutamente, absolutamente, nada de nada.

¿Qué sucederá? Pues que cada vez necesitaremos más recursos, para ayudar a todos aquellos que no tienen nada que ingresar o que no ingresan lo suficiente. Y todo esto, ya se lo digo, la cuestión ¿Cuál es, realmente? Pues que ustedes, todo el problema viene del mismo sitio: ustedes se han echado en manos de quienes se han echado. Yo, la verdad es que me sorprendía.

Fíjese, mire, le voy a decir, tenía cierta esperanza, señora consejera. Yo tenía cierta esperanza, cuando hace cosa de un mes, yo escucho al señor Lambán y ¿escucho? al señor Echenique, decir que, en estos presupuestos, sí iba a haber realmente, un compromiso con la economía y con el empleo. Digo yo que luego todo eso... Eso se ha escuchado, se ha escuchado por activa y por pasiva. Algunos ya decíamos “Bien, por fin vamos a ver la luz y por fin lo han entendido”.

Pero cuando nos hemos encontrado con el presupuesto, que es donde se refleja el verdadero compromiso, porque el compromiso se refleja con recursos, no hay absolutamente nada de nada. Y eso, les sucede por echarse en manos de un modelo, de un modelo que no quiere asumir cuál es la realidad de lo que hay en este momento, que no quiere asumirlo. Porque aquí los vamos... He vuelto a hablar, yo estaba esperando a la señora Luquin, estaba esperando a que ella hable de emprendedores y autónomos. Yo lo que... *[Comentarios de la diputada Luquin Cabello.]* Yo lo que espero siempre es que ella hable de las políticas expansivas.

¿Cuál es la cuestión? Qué eso no funciona, señora Luquin, que no puede haber políticas expansivas, qué este presupuesto se está tramitando gracias a que hubo otros grupos parlamentarios que sí tienen responsabilidad, que entienden cómo funciona todo y que apoyan una cosita que se llama techo de gasto que es lo que te dice exactamente con qué puedes contar. Y luego, tú lo que tienes que hacer es la distribución, señora Luquin. Luego usted, lo que tiene que hacer y lo que nosotros tenemos que hacer, es una distribución en función de las importancias que damos a cada uno de los departamentos y los de la importancia que damos a cada una de las políticas.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Eso es así y no se puede cambiar, por mucho que ustedes intenten utopías y estén siempre, echando los balones fuera. Pero ¿Qué es lo que sucede? Que como el Gobierno de Aragón ha optado por quienes piensan de esa manera, pues obviamente luego, difícilmente, van a poder ustedes hacer absolutamente nada. Aquí la cuestión es que, al final, pues las consecuencias ¿Quiénes la pagan? Pues todos aquellos, todos aquellos que sí se lo toman en serio. Muchas veces, porque no les queda más remedio y muchas veces, porque creen que es su función.

Si esto es así, hay otra cuestión que ya es el colmo de los colmos -y yo se lo tengo que decir- y son las falsedades que hay en el presupuesto, las falsedades que hay en el presupuesto. Porque usted da una serie de cifras del 7,06, usted da una serie de cifras, luego nos desagrega el Inaem... Pero aquí la cuestión es bien sencilla: todos los ingresos del Inaem dependerán de los presupuestos del Estado, digo yo, los presupuestos del Estado.

Tenemos los fondos sectoriales, si los presupuestos del Estado no están, ya veremos qué es lo que hacen entonces, con todas las transferencias, señora consejera. Y tienen que agarrarse ustedes a ellos porque esto es bien sencillo, mire este es el artículo, esta es la rueda de prensa de lo que se hacía en presupuestos, todo esto. Lo único que se dedica a Economía y Empleo, es esta pequeña línea.

Esto es todo lo que le preocupa y todo lo que ha hecho el Gobierno de Aragón, en cuestión de Economía y Empleo. Porque estoy seguro, segurísimo, de que, si hubiera algo realmente interesante, algo más, estaría perfectamente reflejado aquí, bombo y platillo, aunque solo fuese para poder excusarse y que nosotros no pudiéramos decir lo que estamos diciendo que es la auténtica realidad, señora consejera.

Y luego ¿Qué es lo que sucede? Pues que nos encontramos con noticias que les vienen a ustedes, genial, como puede ser la venida de BonÀrea. Pero claro, como tampoco se ha trabajado en eso, porque cuando no hay recursos no se puede trabajar, lo que vemos es que viene BonÀrea.

Pero luego no sale la noticia de lo que es la realidad, señora consejera, lo que es la realidad. Una noticia dice que, Aragón es la quinta región que menos atracciones extranjeras atrajo en el 2016. Porque pasó a treinta y tres millones en el dos 2016, cuando en el 2015 fueron sesenta y tres millones de euros.

Estamos perdiendo atracción. Sí que nos ha caído una piruleta, yo lo entiendo y con una piruleta, todos podemos estar contentos. Pero la verdadera tarta, de lo que está sucediendo, de lo que se está reproduciendo a nivel nacional en cuanto a inversión extranjera, en Aragón no estamos viendo absolutamente nada de nada. Nos tendremos que conformar con la piruleta.

¿Por qué? Porque en el fondo, cuando uno ve el presupuesto, lo que se encuentra es que aquellos organismos que tienen que dedicarse a esto, como en este momento es el Instituto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Aragónés de Fomento al que, en el principio de legislatura, recuerdo perfectamente que le estábamos atribuyendo muchísimas funciones, y muchísimas misiones, lo que sucede es que tiene un recorte. Eso es lo que sucede, señora consejera.

Entonces, aquí lo que estaba sucediendo, es que vamos a venir con unos fondos del Estado, gracias a papá Estado, que lo que hacen es decir que usted está aumentando, que la gente va salir súper formada... Yo no sé a dónde va a salir, desde luego, a su casa otra vez. Porque más empleo, desde luego, ya le puedo decir que no. Y me parece sorprendente, se lo tengo que decir. Me parece sorprendente.

Dicen ustedes y hablan muchísimas veces ustedes, de que esto es un presupuesto social. Yo le voy a dar tres datos. No voy a sacar ninguno del presupuesto porque la verdad, ya le digo que había más bien poquito que analizar. Tres números, importancia o la problemática porcentual que tienen los aragoneses: empleo, 41%, sanidad 17%, educación 16%. Y esto, ustedes lo están obviando. Al 41% de los aragoneses les preocupa el empleo. La educación y la sanidad, les preocupa al diecisiete y al 16%.

Yo no estoy diciendo que haya que reducir en educación y sanidad. Si podemos hacer todo lo que queramos, todo lo que esté en nuestras manos. Pero desde luego, lo primero que hay que hacer, es conseguir que la gente pueda trabajar, que puedan trabajar en unas empresas competitivas, que pueda trabajar en unas empresas que les puedan dar salarios y les puedan dar unos puestos dignos.

Y a partir de ahí, a partir de ahí, con un modelo que nos permita generar ingresos sin necesidad de subidas impositivas, porque ese es el problema, que cuando no se generan ingresos por volumen, entonces hay que hacerlo a través de subidas impositivas, mantengamos todo lo que tengamos que mantener.

Yo, lo único que le digo, señora consejera, es que todos los datos que ha dado, que nos parecen geniales, que nos parecen perfectos, nos podemos alegrar y nos podemos **¿felicitar?** todos, son cuestión que no son logro suyo. Son a pesar de su abandono. Esa es la realidad. Sí, señora consejera, a pesar de su abandono.

Y se lo tengo que decir por una cuestión bien sencilla, hay una lluvia de millones. Cuando veíamos aquí que el señor Gimeno, ya venía y nos decía que íbamos a contar con doscientos cincuenta millones y esta mañana ya nos ha dicho que le van a sobrar otros ciento cincuenta millones más de financiación autonómica, gracias al señor Montoro, otra vez, pues la cuestión es que decíamos “Algo caerá, chico la pedrea, aunque sea la pedrea”. Yo lo que le recomiendo es que, para los próximos presupuestos, señora consejera, si de verdad aboga por todo esto, intenta comprar algún número más de lotería, a ver si esta vez nos toca.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Muchísimas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señor Martínez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Aragonés. Tiene la palabra por diez minutos, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, señora consejera, a mí, me hubiera gustado que hubiera hablado más de autónomos, más de industria, ya no de los recortes que hace al programa de fomento industrial, sino más de industria o industria 4.0 -que no lo vemos reflejado en los presupuestos- más de comercio.

Sí que es verdad que, después de destinar en el anterior gobierno casi 5,9 millones de euros a comercio, si quitamos todo luego metemos uno y luego le metemos medio, pues podemos decir que hemos subido. Pero prácticamente hemos reducido cuatro millones y medio de euros, desde hace dos años. Y luego, nosotros pues le decimos la frase que le llevamos diciendo prácticamente desde que empezó la legislatura: la mejor política social es la creación de empleo.

Entonces, cuando empiezan a hablar de que hay que buscar, en las políticas de igualdad, políticas sociales, pero, estamos recortando en lo que en principio es el departamento -digo en principio, creo que no para este Gobierno- el departamento estrella, la gran preocupación -como comentaba otro portavoz que es el empleo y, resulta que aumentamos un 7% pero solo porque metemos catorce millones en el Inaem que están pendientes de que vengan de Madrid o de algún fondo europeo, etcétera, etcétera, pues la verdad es que, ese 7% no sirve para nada.

Sí que es verdad que también, después de subirle doce impuestos a los aragoneses, de ingresar más de doscientos millones de euros y de esos doscientos, subir solo catorce en lo que es el momento del empleo, pues la decepción, como comprenderá, es máxima para el Grupo Parlamentario Aragonés.

Y en ese sentido, el Gobierno no cumple con lo que tiene que hacer. El Gobierno no puede dar trabajo a los aragoneses, pero tiene que crear las condiciones óptimas para que vengan las empresas, tanto las que son de aquí que se mantengan, como otras nuevas que quieran crecer para ser competitivas, como aquéllas que vengan de fuera. Y no está creando las condiciones óptimas. Y la verdad es que, a base de subir impuestos, a base de subir impuestos, a base de generar ingresos, pero apenas lo destinamos para políticas que fomenten el empleo, como comprenderán la decepción, en sentido, es máxima.

Además, partimos de dos problemas. En primer lugar, a nivel interno, nosotros ya dijimos que nosotros creemos que el departamento está mal confeccionado. Hablamos de un departamento

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que fusionaba dos grandes departamentos que luchaban por crear y por fomentar empleo. Ahora, los unimos en uno, prácticamente lo dotamos con poco presupuesto y decimos que las prioridades son otras. Cuando realmente, se ha visto que las prioridades de los aragoneses y de los españoles, es que tengan trabajo o, por lo meno, que el que lo tenga que no lo pierdan.

Y, en segundo lugar, como muy bien ha comentado mi compañera Helena Aullé esta mañana, es un presupuesto virtual. Entre que se aprueban en mayo, prácticamente el cierre presupuestario puede ser aproximadamente para septiembre, en tres o cuatro meses no podemos ejecutar los presupuestos. Con lo cual, nos estamos haciendo trampas al solitario en ese sentido. Yo no sé a quién quieren engañar, pero creo que el señor Gimeno, de esto sí que sabe.

Nosotros a nivel de autónomos, pues se lo decíamos, la rueda está dejando de girar. Lo decía **¿ATA?**, llevábamos dos o tres años incrementando el número de autónomos. Pero en el último año, las últimas cifras, dicen que perdemos quinientos autónomos. Con lo cual, la inercia de los autónomos, aun teniendo vientos de cola, ya estamos teniendo de datos negativos.

Y ya no voy a entrar en la famosa ley del fomento del emprendimiento del trabajador autónomo. Una de las leyes estrella. Ya no voy a decir que sea la mega ley, la súper ley, la prioritaria. Sí la segunda. A lo mejor. Pero, claro, es que llevamos dos años de gobierno y ¿qué va a pasar? Pues que cuando empecemos a sentar, llevaremos tres. Y cuando la aprobemos, pues será justo antes de las elecciones y prácticamente pues no podremos empezar a ver esos famosos vientos que usted dice positivos de la ley de fomento del emprendimiento del trabajador autónomo.

Que antes no había, seguramente. Pero hacíamos otro tipo de políticas en ese sentido. Bien sea a nivel de plan de atracción de inversiones extranjeras, bien sea a través del comercio, bien sea potenciando el turismo, de desarrollo del fomento agroalimentario u otras muchas cosas que contaban con esos autónomos.

Porque les recuerdo que el 60% de los autónomos en Aragón pertenecen al sector de comercio y servicios. Pero el 20% pertenece al sector de la agricultura, el 10% al de la construcción y el 5% al de la industria. Es decir, que a lo mejor no teníamos una ley, pero se trabajaba por otro lado. No recortamos en su departamento como se está haciendo de forma importante a esos ciento cinco mil autónomos que existen en Aragón.

En el sector de comercio, pues bueno, ya no le voy a decir que le preguntamos, a usted y al señor director general de Comercio, si va a haber cambios en la ley. Probablemente. Ya no sé si impuestos por el Gobierno de España o bien desde el Gobierno de Aragón, pero va a haber cambios.

No voy a hablar de este tema, pero sí que es verdad que aunque se dé algo más a las asociaciones que son las que fomentan y coordinan las acciones en el medio rural, en ese 58% de

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Aragón, que no es Zaragoza, pues la verdad es que el comercio de proximidad, de alguna manera, está maltratado en estos presupuestos. Y está maltratado. Y, además que no lo digo yo, tiene que preguntar a las asociaciones de comercio en ese sentido.

Sí que le agradecemos que se hayan incluido algunas de las cosas que hemos comentado en varias proposiciones no de ley. Seguramente ustedes van a decir que no es gracias al Partido Aragonés. Nosotros nos sentimos satisfechos de haber contribuido a través de proposiciones no de ley, como puede ser para potenciar el e-commerce, el comercio online, algunas de ellas, como potenciar el comercio electrónico en el medio rural, que no entendemos por qué no salieron aquí en esta comisión.

Pero bueno, nosotros seguimos colaborando de forma constructiva y lo haremos también a través de enmiendas. Y sí que nos preocupa algo que es muy importante, como es el tema del IAF. Ese saco, esa gran bolsa en donde, de alguna manera, ustedes comentaban que iban a hacer una gran apuesta.

El IAF, que cuenta con magníficos profesionales, se lo quiero decir, pero que sufre un recorte. Y que, en ese sentido, como decía el señor Tejedor, es la agencia de emprendimiento en el medio rural. Bien, de momento el IAF está dando cursos. Sigue dando cursos. Pero, a nivel de inversiones, en ese sentido, creo que se le ha capado a nivel de inversiones y se le ha capado a nivel de lo que es el Instituto Aragonés de Fomento.

No sabemos si sólo va a colaborar como un área. Esperemos que también se acuerde de la gente, de los agricultores, de los comerciantes del sector del emprendedor que ya está, de alguna manera, creando trabajo en Aragón o de aquellos que están aquí y quieren crecer, naturalmente, que también colabore como un área.

A nivel industrial, agradecerle Industria 4.0. A penas hemos visto en los programas. No sabemos cómo saldrá todo el tema del (...). Pero sí que es verdad que nosotros, que se recorte el programa de fomento a nivel industrial en prácticamente un 50%, no lo entendemos. Y sí que es verdad que si usted dice que va a apostar por la Industria 4.0 que lo haga de forma importante.

Nosotros vamos a incluir enmiendas en ese sentido. Esperemos que salgan apoyadas. Como ha dicho usted tiene la Industria 4.0 y vamos a presentar enmiendas para que salga adelante.

Y, simplemente, señora consejera, nosotros creemos, desde el Grupo Parlamentario Aragonés, en los presupuestos del Gobierno Aragón, especialmente lo que su departamento que cumple con la máxima preocupación de los aragoneses, como ha comentado, además, el señor Martínez, no crea las condiciones óptimas para fomentar el empleo. No sólo al nuevo empleo, sino a la gente que ya está aquí creando empleo y a la gente que quiere crecer para que sus empresas sean más competitivas.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Creemos que esos millones de euros que se han generado de más, esos doscientos millones de euros a base, de alguna manera, de subir los impuestos, no sólo a los aragoneses, sino a las empresas, apenas repercuten en este presupuesto, que es el de fomento del empleo. Con lo cual, tampoco lo entendemos.

Siempre hemos defendido que si se suben los impuestos, pero repercute, de alguna manera, en el tema de empleo, no sólo a nivel social, sino también en el empleo, lo entenderíamos. No repercute en su departamento, una vez más. Y, además, creemos que no se apuesta por los sectores estratégicos, como puede ser el sector de la industria o el sector del comercio, ni la internacionalización. Hoy en día hay que diversificar, hay que internacionalizar y hay que innovar para intentar sobrevivir en los mercados globales que tenemos.

Simplemente para acabar que nosotros creemos que ya no sólo viene del señor Lambán, sino ustedes han claudicado a las políticas de Podemos. Es lícito, naturalmente. Le felicitamos en ese sentido. Pero, de alguna manera, creemos que el responsable no es Podemos sino que el responsable es el presidente del Gobierno Aragón, el señor Lambán. En este caso, usted, como consejera.

Y, simplemente, desde el Grupo Parlamentario Aragonés, no estamos de acuerdo con este presupuesto, pero sí que le deseamos la mejor de las suertes por el bien del trabajo en Aragón. Muchas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señor Guerrero. Es el turno del Grupo Parlamentario Podemos Aragón. Señor Sierra, tiene la palabra por diez minutos.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera. Lo primero de todo que le tengo que decir, que igual no me lo va a reconocer, pero creo que agradecerá que no vaya a tener la sombra de esa unidad de control de gestión pública que planeaba por la consejería, por la suya y por todas las demás, durante este presupuesto, de ejecución de este presupuesto.

Bueno, he escuchado atentamente los datos que usted estaba poniendo encima de la mesa. Hay datos pues que son datos objetivos irrefutables algunos de ellos. Sí que hay algunas cuestiones que creo que podríamos debatir más concretamente, como la caída del índice industrial en Aragón, que creo que es importante. Es un dato objetivo y está ahí y creo que es importante.

Y también esa reducción de desempleo. Pero lo que no se mide creo que bien es la creación del infra empleo y eso creo que es una cuestión fundamental que tenemos pendiente y que no vale decir, la mejor política social es la creación de empleo. Eso no vale. No, no usted. Pero eso no vale.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

No vale porque, además, yo por lo que estoy viendo de los análisis que están haciendo algunas otras fuerzas políticas, es como que la sanidad, la educación, etcétera. Es decir, todas las políticas sociales, no generan empleo. O sea, es una cuestión que no se dan cuenta de que hay una cuestión de pura... yo creo que de gafas ideológicas, que no les deja ver que las políticas sociales generan empleo y pueden dinamizar la economía perfectamente.

Y bueno, hay gente como... Ahora mismo estamos viendo como una de las grandes empresas financieras de Aragón va a echar a seiscientas personas. En concreto a más de seiscientas personas al desempleo. Podríamos hacer algo con las empresas que, con grandes beneficios, echan a más de seiscientas personas para la calle desde el Gobierno de Aragón. ¿Verdad que sí? Esos son los que destruyen empleo, a pesar de los beneficios.

Bueno, yo lo que quería explicarles también es que el empleo, como ya le dicho, no se hace sólo financiando las contrataciones de empresas. De hecho, los resultados son, más bien, no muy efectivos. Se consigue también a través de políticas expansivas. En este caso es algo que debe recorrer todo un presupuesto, no sólo estar en el Departamento de Economía, Industria y Empleo.

Y nosotros pusimos unas medidas claras para la creación de empleo y que les puedo decir que no están precisamente en este departamento, pero está la rehabilitación de vivienda que hay diez millones de euros en subvenciones para fomentar la rehabilitación de vivienda y dar empleo en el sector más castigado por la crisis económica.

Por cierto, por una burbuja inmobiliaria que, aunque algunos gurús económicos que se permiten dar lecciones a día de hoy no preveían. También el plan de retorno y empleo joven con unas cuantías y con incremento en el 2017 de dos millones y medio y en el 2018 de tres millones ochocientos noventa mil euros.

El tema de la cultura o las ayudas para mejorar las condiciones laborales en atención a la dependencia que se prevé que puede ayudar, como mínimo, a dos mil solicitantes. Estas son algunas de las cuestiones que ustedes estaban poniendo encima de la mesa o que dudaban sobre ellas y aquí las traemos. Además de la solicitud de la ficha bancaria para tener un instrumento para poder dinamizar la economía aragonesa. Porque sí, es verdad. Es un departamento que debería de ser más importante.

En el Estatuto de Autonomía se supone que tenemos unas competencias. Pero aquí faltan instrumentos efectivos para poder tener algún tipo de soberanía sobre la economía aragonesa y un instrumento realmente que pudiéramos utilizar. Y es que cuando llega, además, esta actividad presupuestaria, pues me quedo un poco alucinado con los neoliberales. Y aquí no estoy señalando a nadie. Métase quien quiera en ese saco.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo estoy de acuerdo en que hay partes de este departamento pues que deberían estar mejor financiadas y que seguramente nosotros no haríamos un presupuesto de la misma manera. De hecho, a veces, es un poco continuista. También se esperaba que por parte del departamento hubiera algo más. El primer año, bueno, teníamos que salir de esos presupuestos del Partido Popular.

Pero en fin, nosotros seguramente haríamos un plan de renovable más ambicioso, estaríamos montando, o intentando montar, una eléctrica aragonesa, estaríamos intentando pelear por un instrumento de crédito soberano... Pero, bueno, pues tendremos que esperar.

Ahora bien, los cabezazos y los golpes en el pecho de algunos pues suena a marciano porque no quieren un instrumento económico autónomo para dinamizar la economía aragonesa; la deuda se tiene que pagar lo primero antes que todo lo demás; defienden a capa y espada los megaproyectos que, en muchas ocasiones, no generan riqueza, al menos no de manera distribuida.

Tenemos un sistema de financiación autonómico que no nos gusta creo que a todos y a todas. Pero no ha llovido del cielo. Pero bueno, esto, esos recortes que se han implementado en las autonomías. Pero tampoco les gustan los impuestos. Entonces cuando tú juntas todo esto dices buenos, vaya cacao enorme. Vaya cacao enorme que es ser neoliberal. Vaya cacao enorme.

El problema del cacao no es que lo tengan ustedes. El problema es que han gobernado y que gobiernan en muchos sitios. Ese es el gran problema que tiene el neoliberalismo. Es un cacao.

Bueno, en una gran radiografía podríamos decir que esta consejería es la consejería de los convenios -algunos llaman la atención- y de las empresas públicas de las que hablaré un poco más tarde, sino consumo todo el tiempo en esta primera parte que es lo que me parece que me está pasando. *[Risas.]*

Centrando ya en los presupuestos anuales en todo caso vemos que existe una serie de enmiendas que hicimos el año pasado o cuestiones que hemos puesto encima de la mesa durante esta legislatura y que este grupo sí que ha visto reflejada de alguna manera en los presupuestos, Entre otros, podríamos destacar, como ha destacado usted, señora consejera, los planes de igualdad e igualdad para pymes, una propuesta, una enmienda, que hicimos el año pasado. Aunque no fue a su departamento, sino que pasó al Departamento -si no recuerdo mal- de Derechos Sociales.

El plan de reconversión que es algo que hemos pedido varios grupos para las zonas mineras. Hay que ver ahora, señora consejera, hacia dónde va, ya que es fundamental que, además de las restauraciones anteriores al año 1982, que es una medida que apoyamos, como otras propuestas que han hecho nuestros compañeros en Andorra.

La zona minera necesita un plan estratégico y creo que usted lo sabe y además había una partida que lanzamos desde Podemos el año anterior, que no estuvo al final en este departamento,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sino que acabó en Desarrollo Rural. No sabemos muy bien el motivo. Pero bueno, estaba allí y no nos ejecutó. Y no nos preocupa. Y nos dirá que a usted también le preocupa. Pues bien, ustedes gobiernan. Nosotros le seguiremos presionando como no puede ser de otra manera.

Vemos también que hay un incremento con respecto al proyecto del presupuesto del año pasado con respecto a la prevención de riesgos laborales y que se han ampliado algunas cuestiones en este sentido como el plan de prevención de riesgos psicosociales. Lo valoramos bien y nos gusta que haya aumentado también la parte de energías renovables. Claro que sí.

Pero creo que tenemos una fuerte discrepancia sobre para lo que va a servir porque al ladito hay un epígrafe que pone infraestructuras asistidas y nos tememos que una parte, o la gran parte del dinero, se vaya fundamentalmente para ellos. Tampoco es garantía de que esté en el papel escrito que hay más dinero para renovables, ya que sólo hay que ver la ejecución del año pasado.

En todo caso le digo que también -y en este sentido vamos a enmendar claramente- echamos en falta un plan de fomento de autoconsumo eléctrico, ya que es efectivo para el ahorro energético pues por ejemplo tener en casa.

También echamos en falta algunas cosas como algo de economía social. Sé que me va decir que dentro del Inaem hay algunas partidas y demás. Las hemos visto. Pero se necesita un plan específico, como existe en otras comunidades autónomas y ustedes llevaban tres páginas en su programa electoral hablando de economía social y no sobre responsabilidad social de las empresas. Que rima y que está bien, pero es otra cosa.

Y, por supuesto, también una partida, porque ya que vamos a pedir la ficha bancaria, pues algo que tenemos que tener por si el Banco de España tiene a bien concederlo para para empezar a tener un capital de cara a tener este organismo de crédito. También vemos que con las ayudas sobre comercio hay una mejora sobre el proyecto de presupuestos de hace un año.

Y no nos cabe duda de que los grupos veremos de dónde sacamos dinero para apoyar al pequeño comercio en la media que podamos. Quizá seguramente no nos pondremos de acuerdo de dónde lo quitamos. Y también saludamos la regulación de los multiservicio rurales, pero es contradictorio con esa política de poner alfombras rojas a las grandes empresas. Comercio que a su vez es una buena causa de cierre del pequeño comercio.

Es llamativo también -nos ha llamado la atención- que su consejería se dedique a pagar el IBI de la Feria de Zaragoza y de Motorland con su deuda de más de ochocientos mil euros y ver quién se hace cargo y si va a haber deducciones a partir de 2018... Y bueno, un episodio más de Motorland.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nos llama también la atención el reparto de funciones entre Aragón Exterior, el Plan Cameral de Internalización. Sin prejuzgar nada, tenemos la sensación de que a veces se están sacando cosas fuera de la Administración que podían abordarse desde la propia Administración.

Otra cosa que me llama atención, por ejemplo, Aragón Orienta. Hay líneas de trabajo que la Administración ha tenido tiempo para adaptarse. Pongo esto como ejemplo pero existen otras que son pues llamativas. ¿Ha pensado su departamento en trabajar en un plan de internalización de servicios para gestionar desde los organismos públicos directamente? Evidentemente aquellos que se puedan hacer.

También hemos visto que este año en el programa de promoción y desarrollo económico, la parte de apoyo a empresas aragonesas ha tenido un fuerte recorte, pero que puede que no sea al final, porque cuando hubo ese recorte fue el año pasado de más de dos millones y medio sin ejecutar. Este año hay quinientos cinco mil. ¿Se ejecutarán? Es la gran pregunta.

Y en cuanto al IAF. La mitad del dinero que hay en el IAF se va Motorland y fundaciones. Así es. Tengo los datos aquí delante.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Señor Sierra, por favor. Vaya terminando, por favor.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Termino ya. Y sólo hay un millón quinientos mil para apoyo a proyectos empresariales, unidades de infraestructura, emprendedores y planes de fomento directo. En todo caso estaremos atentos. Haremos las enmiendas pertinentes y, bueno, pues a seguir trabajando.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Gracias, señor Sierra. Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra por diez minutos la señora Soria.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, nos gustaría dar la bienvenida, tanto a la señora consejera como al resto del equipo que le acompañan.

Yo la verdad que, después de escuchar alguna intervención, me venía a la cabeza la gala de entrega de los premios Óscar. Y, en este caso, yo creo que el Oscar a la mejor interpretación iría para el señor Martínez. Usted hablaba de vaya papelón, pero vaya papelón el que ha realizado usted. Lo siento señor Oliván, que supongo que estaría muy disputado ese premio con el señor Martínez pero como viene por detrás no le puedo decir nada.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Segundo año en el que tengo la oportunidad de participar en el debate presupuestario de la comunidad. Y, después de la jornada de hoy, de haber escuchado las intervenciones de diferentes portavoces de distintas áreas, la verdad que me lleva a sacar una conclusión, señora consejera, y es que, cuanto peor van las cosas, parece que mejor le sienta a algunos portavoces. Porque es que sino yo no entendería algunas intervenciones que se han vertido en esta comisión.

Yo entiendo el rol y el papel que tiene que jugar de oposición. Pero también entiendo que estamos en una comisión donde se tratan temas muy importantes y entiendo que no todo debería valer y que no tendríamos por qué estar escuchando intervenciones tan demagogas como las que hemos escuchado aquí hace unos minutos.

Me gustaría recordar a la posición que dentro del rol y del papel de la oposición también está el poder llevar a cabo una oposición constructiva. Dicho lo cual, estamos ante un presupuesto de consolidación del giro social que se inició en 2015 con políticas de la izquierda. Políticas desde la izquierda para todos los aragoneses que crece un 8,72% respecto al 2016 y que ha mejorado, por tanto también el de 2015.

Un presupuesto que, además, cumple las prioridades reflejadas en los acuerdos de investidura PSOE, Chunta, Podemos, Izquierda Unida. Un presupuesto en el que prácticamente todos los departamentos registran un crecimiento. En su caso, señora consejera, crece un 7,06% frente a la media de 5,38%, superando los doscientos catorce millones de euros.

Mantiene las prioridades sociales y sigue en el camino de la recuperación de los derechos perdidos en la anterior legislatura. Un presupuesto que además aumenta la inversión en un 7,10%. Que, por cierto, además, en el día de hoy, también he tenido que escuchar en diferentes ocasiones que si era pequeña esta cantidad que si no invertíamos poco... Pues, ¿qué quieren que les diga, señorías? Así es. Ojalá pudiéramos encontrarnos esta partida con un porcentaje superior.

Pero claro, es que no puede ser así. No puede ser así principalmente como consecuencia de una decisión irresponsable del gobierno de Rudi que nos llevó a perder más de cuatrocientos millones al no querer adherirnos al FLA.

Un gasto social que vuelve a incrementarse. Hablamos de una Sanidad donde se destina un 5,44% de recursos más; en Educación 8,39% más y IAS 8,27% más, y, en el caso de la Universidad e Innovación, un 9% más que, sin duda, supone una apuesta destacable por ese impulso y esa modernización de la economía aragonesa que lleva adelante el Gobierno Aragón.

Políticas Sociales, Salud, Educación, Servicios Sociales y Empleo, que representan el 59,85% del presupuesto total de la comunidad y que experimenta un incremento de doscientos veintiocho millones de euros.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y un presupuesto que, por mucho que le pese a alguno de los portavoces aquí presentes, supone una apuesta clara para combatir el desempleo con una subida del 13,09% hasta ciento tres millones de euros en el volumen de fondos que tiene que gestionar el Instituto Aragonés de Empleo, dando por tanto un fuerte impulso a las políticas de empleo.

Un documento económico que va a marcar la acción del Gobierno en el próximo 2017, que apuesta por la vertebración territorial y por el mundo rural, en donde, bajo nuestro punto de vista, queremos destacar el impulso y la importancia que la ejecutiva Javier Lambán quiere dar a la agroalimentación como un elemento importante en el cambio de modelo económico. Pero también en esa apuesta por la diversificación de la economía junto a la promoción de la agroindustria o las energías renovables.

Descendiendo a las políticas económicas, pues destacable, sin ningún tipo de duda, el impulso que registran las políticas de empleo como objetivo prioritario de la acción del Gobierno junto con las políticas sociales. Y, en este punto, la verdad ¿qué quiere que le diga, señora consejera? Estamos de acuerdo que la principal y la mejor política social es la creación de empleo. Pero es que además el ejecutivo aragonés se lo cree.

Y se lo cree porque destina más de un 13% al Inaem con hasta ciento tres millones de euros con fondos para combatir el desempleo. Destinados, por ejemplo, a la elaboración de escuelas taller y talleres de empleo, planes de formación para trabajadores desempleados y ocupados, o el resto de políticas activas de empleo.

Hoy hemos podido escuchar también de la boca de la señora consejera de Educación que la formación es fundamental. Y, además, nos ha puesto sobre la mesa la cifra récord que va más allá de la formación profesional dual, porque entendemos que, además, a través de la formación y a través de la educación se consigue una cohesión social y territorial a través de la educación.

Y ya, claro, pues escuchar a determinados portavoces -y otros que van detrás de mí que estoy convencida de que irán en la misma línea- que llevan todo el año con la misma cantinela, con la trompetilla constante de querer coronarse como los adalís de la creación de empleo.

Y, ojo, además, creación de empleo de calidad, cuando lo único que pueden coronarse es como los adalís de la reforma laboral, que, además, es el principal obstáculo para hablar de un empleo de calidad, pues ¿qué quiere que le diga?

Y es que, además, fíjese que los datos son tozudos. Y, en materia de empleo, nos encontramos, por ejemplo, con una comparación de las partidas de 2015 y 2017 en materia de políticas de empleo, en donde el ejecutivo PP-PAR destinó noventa y ocho millones. Y, sin embargo, PSOE y Chunta han destinado ciento diez millones. Es decir, un 12% más. Si vamos a la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ejecución real del presupuesto de gastos del Inaem, estamos seis puntos por encima de lo que el ejecutivo del PP y del PAR destinó.

Pero es que el que esto es así no solamente lo muestran los datos, sino que incluso los hechos también son tozudos. Y es que usted lo ha dicho, pero yo lo voy a recordar. La EPA, hoy en día, tenemos veintitrés mil parados menos que lo que es el final de legislatura del gobierno de Rudi. Los adalís de la creación de empleo dejaron esta comunidad autónoma con ciento diez mil ochocientos parados. Y, en la actualidad, de acuerdo a los datos del último mes de febrero, tenemos setenta y nueve mil noventa y tres parados.

Es decir, que tenemos una bajada del desempleo en Aragón del 20,75% desde que Javier Lambán ya gobierna frente a 17,70% que baja la media nacional. Está claro que, usted misma lo ha dicho, los datos que hemos puesto sobre la mesa, nos llevan a una valoración en positivo, pero seguimos, y tenemos que seguir, trabajando en esta línea para mejorar el ámbito cualitativo desde el punto de vista el mercado de trabajo.

Datos de desempleo y potentes políticas sociales las que gestiona el ejecutivo aragonés en materia Sanidad, Educación o Servicios Sociales que tiene su reflejo -como es lógico- en los menores hogares en paro que nos encontramos. Sin duda todo esto que ha contribuido pues, lógicamente, a la mayor confianza empresarial que se ha demostrado en Aragón.

Hablamos de un 4,3% frente al 3,7% de la media nacional. Hemos sido en 2016 la segunda región con mayor aumento de la creación de nuevas empresas. Un 26,2% frente a 2015. Y, además, en materia de exportaciones pues hemos batido una cifra récord. Un 2,8% más.

Datos positivos que, además, se unen a las buenas expectativas de crecimiento, a las buenas previsiones que algunos indicadores económicos -como el del informe del BBVA- dan para el 2017 en Aragón con un 2,9%. Y es que con este presupuesto y el cumplimiento de la hoja de ruta, señora consejera, el ejecutivo aragonés, frente al anterior ejecutivo PP-PAR caracterizado por su inacción, en esta materia sigue apostando por el desarrollo logístico con proyectos tan importantes como BonÁrea del que, desde nuestro grupo, ya le trasmitimos la felicitación por haber sabido vender las bondades de nuestra tierra.

Y han conseguido que un proyecto de estas características con una inversión de cuatrocientos millones y más de cuatro mil empleos haya querido implantar en nuestro territorio su segundo centro alimentario logístico. Y es que sin duda pone manifiesto el interés que el ejecutivo de Javier Lambán tiene por seguir apostando por la marca Aragón plataforma logística.

Un departamento que, por cierto, señora consejera, a pesar de ese supuesto minúsculo presupuesto, -presupuesto cadáver, creo que he oído en esta sala- ha conseguido en 2016, en tan sólo veinte meses, vender más de cuatrocientos sesenta mil metros cuadrados de suelo para la

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ubicación de nuevas empresas en todas las plataformas de Aragón. Frente a los cuatro años de legislatura del anterior gobierno, en donde tan sólo se vendieron noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados.

¿Eso era creación de condiciones óptimas a las que se refería, señor Guerrero? Porque yo entiendo que no. Porque yo entiendo que a más suelo, más empresas y más puestos de trabajo. Nos ha gustado igualmente escuchar el diálogo social como una forma transversal que impregna cada una de las acciones de su departamento. Vemos que también cuenta con una partida presupuestaria.

También nos ha gustado escuchar como en la dirección de Industria, Pymes y Comercio hablamos de ayudas al comercio por un importe de 1,5 millones, lo cual me alegro haberlo encontrado, porque viene a avalar un poco la idea que yo siempre he defendido en esta comisión y es que apostamos por el comercio de proximidad como un elemento vertebrador del territorio, junto además con ese plan renove de electrodomésticos y calderas que reforzará lo anterior.

Dentro de esta diversificación de la economía, también hacemos referencia, como no puede ser otra manera, al empuje que ustedes han dado a las energías renovables. Queda patente con acciones como las que ha llevado a cabo su departamento, con esa nueva regulación de la energía eólica que ha supuesto el desbloqueo de inversiones que llevaban paralizadas más de cinco años.

Nos alegramos de esa convocatoria de ayudas de ahorro y de diversificación energética y uso racional de la energía por un importe de 4,5 millones de euros. Se mantiene igualmente el compromiso de obtener recursos provenientes de otras administraciones públicas al complementar con recursos propios los ingresos finalistas que van a llegar de la Administración del Estado para los FITE. Sesenta millones de euros al 50%. Y lo mismo para el Plan Miller, con cinco millones y los procedentes de la Unión Europea en materia de industria y energía.

Voy terminando ya, señor presidente. Y lo hago como he empezado que no es sino poniendo en valor un presupuesto que consolida el giro social que se inició en 2015. Un documento que muestra una acción del Gobierno que pone en el corazón de todas sus políticas la recuperación de los derechos que se han ido perdiendo a lo largo de toda la legislatura anterior, como consecuencia de unas políticas austerísimas.

Pero que además son unas políticas que perjudicaban a los que peor lo estaban pasando. Eso, señor Suárez, -ya que oí su rueda de prensa- eso sí que eran unos presupuestos del engaño. En definitiva, un presupuesto con una clara voluntad política, de políticas progresistas, políticas de izquierdas, que manifiesta un claro proyecto de izquierdas, y que yo entiendo -y además me alegro de eso que de hecho no le gusta a los partidos de la derecha- porque no supone sino una enmienda a la totalidad, a toda la gestión, del anterior ejecutivo PP-PAR, porque vuelve a continuar poniendo a las personas en primera línea de actuación. Muchas gracias.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora Soria. Por último, es el turno del Grupo Popular. Tiene la palabra el señor Oliván por un tiempo de diez minutos.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Gracias, señor presidente. Bienvenido, señora consejera. Le tengo que decir que me ha parecido una comparecencia triple. Parecía que hoy estábamos aquí tres consejeros que estamos siendo objeto de comentarios por parte de determinados grupos. Me refiero al señor Martínez, a mí mismo, y a usted por la parte que le toca. Pero usted es la consejera, no nosotros. *[Comentarios de los diputados del G. P. Socialista.]*

Señora consejera, usted ha intentado explicarnos el punto de partida del presupuesto, la justificación del presupuesto a partir de una realidad que usted lo mejor se cree. Yo creo que no, que no se lo cree. Es que ha hecho lo contrario y, además, usted sabe que ha hecho lo contrario. Le han dado un presupuesto y a partir de ahí se ha buscado una justificación. Y usted lo sabe usted.

Además ha puesto la venda antes que la herida. Lo mismo que la señora Soria. Y, por supuesto, la culpa la tenemos siempre, los de antes. Siempre tenemos la culpa. Pero hay un dato que conviene repetir una vez más. Ha hablado la señora Soria de la reforma laboral.

La reforma laboral más dañina que ha habido en este país en Aragón fue la que se produjo en esta comunidad autónoma y en España entre el 2008 y el 2010. Pasamos de treinta y cinco mil parados o noventa mil con sus políticas en Aragón. Y con sus políticas en Madrid. *[Murmillos.]*

Y el Partido Popular, si de algo es culpable -con el PAR- es de haber parado la sangría de generación de paro. *[Risas.]* De haber parado la sangría y de haber reconducido la situación económica a partir del año 2013. Y ahí están los números y, por favor, mírelos. Por cierto, ahora resulta que son cuatrocientos millones de euros lo que supuso que Aragón no se adhiera al FLA. Hasta hace unos días era setenta millones. Aclárense. Cuatrocientos, setecientos... Aclárense, que Aragón no se adhiera al FLA, hace unos días eran setecientos millones. Aclárense. Cuatrocientos, setecientos... Aclárense, aclárense. *[Murmillos.]*

Señora consejera, porque sino al final habrá una cuarta consejera aquí. *[Risas.]* Señora consejera, usted sabe igual que yo, que el presupuesto es una manifestación de una voluntad política, de un gobierno en general. Este presupuesto es la manifestación de la voluntad política del Gobierno de Aragón. Y lo que demuestra es precisamente lo contrario, es que no hay voluntad política por impulsar la actividad económica, el desarrollo económico, social y el empleo en nuestra comunidad autónoma.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y lo que es más grave, su Gobierno ha renunciado a ejercer el papel que tiene toda Administración pública de acompañamiento, de motivación, de creación de entorno favorable para que se desarrolle una actividad económica que genere producción y que genere empleo.

Y lo que todavía es más grave es que ahora no tienen la excusa de que no hay recursos. Cuatrocientos millones más que en 2015, 257,8 más que en 2016. ¿Sabe cuántos de esos doscientos cincuenta y siete van a su negociado? ¿En porcentaje? Cinco de cada cien euros, cinco de cada cien euros. Esa es la voluntad política de este Gobierno. De doscientos cincuenta y siete euros (...) de más, cinco de cada diez euros van a sus políticas. De cada cien van a sus a sus políticas. Esa es la voluntad política de su Gobierno.

Su presupuesto son doscientos catorce millones de euros sobre el papel, en la práctica, en la práctica, en estos momentos no, sobran quince millones. Porque solamente puede computar en estos momentos treinta y dos millones del presupuesto de 2016 del Estado. En estos momentos, solamente puede computar esos como ciertos, los 47,5 que computan como aportación del SEPE (Servicio Estatal de Empleo) al Inaem serán, vendrán si se aprueban los presupuestos generales del Estado, cuestión que a lo mejor les tendría que recapacitar sobre su postura.

Y de estos catorce millones de incremento del presupuesto, doce van al Inaem y dos ha dinamizar la producción, a apoyar el desarrollo económico, a promocionar el comercio, al comercio exterior, al fomento industrial, etcétera, etcétera, etcétera. Es decir, a la inmensa mayoría de las líneas estratégicas que marcó usted en esta sala allá por el mes de septiembre del año 2011. Dos millones más, dos millones más para todo esto que acabo de comentar.

Y hay una cuestión importante, que ya sabemos en el Partido Popular, el Grupo Popular de Aragón hace un tiempo, sino también de la voluntad. Este presupuesto supone el 4,2% del presupuesto total de gasto no financiero. 4,2%. Cualquier comunidad autónoma gobernada por ustedes tiene cifras superiores a seis por ciento, eso es voluntad política. Eso es voluntad política. La importancia que se da dentro del conjunto del presupuesto a estas materias tan sensibles como es el empleo. Y por supuesto si descontamos el incremento de aportación de servicios públicos estatales, esos quince millones que he comentado, baja el presupuesto en un 0,5%.

¿Por servicios? Hay de todo, como en botica, evidentemente. Pero fundamentalmente la línea estratégica marcada en su presupuesto es de descenso, de disminución, con dos excepciones. Hay una disminución en la secretaría general técnica, sobre todo como consecuencia del recorte de la aportación del Gobierno Aragón al Inaem de 3,2 porque ya se supone que lo pondrá Madrid y 1,1 del IAF, que se ha comentado. Cuestión especialmente grave porque ustedes dijeron que era la herramienta fundamental para la estrategia de desarrollo de esta comunidad autónoma. Y la han rebajado en años sucesivos desde nueve millones hasta siete millones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Dirección General de Economía? Una reducción de 2,5 millones fundamentalmente por una reducción del 80% en las subvenciones para apoyo a las empresas aragonesas. Del 80%. Aumenta en 0,5 millones en trabajo, por los convenios que usted ha señalado, con patronal y sindicatos para la prevención de riesgos laborales e igualdad.

Disminuye en la Dirección General de Industria, pyme, comercio y artesanía en un 17%, en particular porque hay una partida tan importante como subvenciones para productividad y competitividad de las pymes aragonesas que disminuye en un 53%. -No se ría- De 6,28 a 2,95, un 53%.

Y aumenta, eso sí, en la Dirección General de Energía y Minas en ocho millones, porque ustedes apuestan decididamente por el plan de la minería y por el fomento del uso eficiente de la energía y energías renovables.

¿Y en cuanto al Inaem? Ese aumento de doce millones, que ya veremos si se produce, es consecuencia de la aportación del SEPE de 47,5 millones, porque ustedes, como dicho antes, ponen menos, ponentes tres millones menos para el Inaem.

Si vemos al Inaem y vemos las partidas, nos damos cuenta que la línea estratégica fundamentalmente va dirigida, no al empleo que se ha dicho aquí, no al empleo, habría que cambiar el nombre del instituto. Tendría que llamarse Instituto Aragonés de Empleabilidad, de Empleabilidad, no de empleo. Fundamentalmente va dirigidas a formación para aumentar la empleabilidad de los trabajadores. Porque si vamos a empleo, si vamos a empleo, vamos a fomento de empleo, de los que ustedes ha hecho gala anteriormente, vemos las partidas de fomento de contratación en cooperativas y sociedad anónimas laborales: congelada. La de fomento del empleo autónomo: congelada. Congelada respecto a 2016, reducida respecto a 2015.

¿Empleo estable? Precariedad laboral, que tanto les preocupa, a nosotros también: reducida. Y jóvenes, garantía juvenil, contratación para jóvenes de garantía juvenil: reducida en un millón y medio. Eso es su política, eso es su política de empleo.

Señora consejera, creo que usted no puede estar satisfecha con el presupuesto que le ha asignado el señor Lambán. Además, tengo que decir una cosa. Le deja hacerse muchas fotos, pero cariño se demuestra, el cariño se demuestra con presupuesto y presupuesto no hay. Presupuesto no hay.

Y usted sabe que estos presupuestos no son la herramienta adecuada para cumplir con los compromisos que usted asumió allá por septiembre de 2011. Y lo que es más grave, habiendo recursos suficientes, habiendo recursos suficientes: cuatrocientos más, cuatrocientos millones más que en 2015.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se ha dicho antes y usted lo ha intentado desmentir, pero usted sabe que no es verdad. Aragón no está aprovechando recuperación igual que otras comunidades autónomas: crecemos menos en términos de PIB, reducimos en menor proporción el paro. En exportaciones, que ha comentado, la distancia, la diferencia en el 2014 y en el 2015 era de ocho o nueve puntos con respecto al dato nacional. Usted ha sacado pecho de un punto de diferencia a partir de Aragón. Sí, mire los datos, señora consejera. Mírelos.

Podemos hablar de índice producción industrial, de índice de comercio al por menor, de matriculaciones, del dato que ha dado el señor Martínez, inversión extranjera en Aragón, deslocalizaciones, etcétera, etcétera, etcétera. Hay síntomas que indican que la cosa no va tan bien como tendría que ir y usted lo sabe.

Y han hecho unos presupuestos, se lo dije el otro día, con dos caras. Una cara social, no tanto como dicen. El señor Suárez ha dado esta mañana unos datos del porcentaje que supone la política social en el presupuesto y es menor cuatro o cinco puntos que hace tres y hace cuatro años. Y una parte de su propuesta que es liberal, no, señor Sierra, neoliberal. Porque dejan al albur de sus decisiones, totalmente solitas a las empresas aragonesas para que apuesten por la productividad, apuesten por el crecimiento, apueste por la competitividad, por el comercio exterior, etcétera, etcétera, etcétera.

Y lo que es más grave es que muchas de estas empresas son pymes y autónomos y necesitan y necesitan el apoyo, llámale cariño, de los presupuestos del Gobierno Aragón para tomar decisiones muy importantes para sus empresas y todo para crear empleo o mantener empleo, que es en definitiva lo que nos interesa.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señor Oliván.

Tiene finalmente la consejera un último turno de diez minutos para poder formular las cuestiones, responder las cuestiones que le ha planteado los grupos. Muchas gracias.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Gracias, señor presidente.

Ya anticipo que prevengo que se me van a hacer cortos.

Comenzaré por algo que, por paternalista como poco, no me ha gustado. Señor Oliván, a mí nadie me tiene que permitir hacerme fotos. No lo sé lo que hacía usted y qué le permitían o le dejaban de permitir en sus cuatro años de consejero. Pero más bien debía huir usted de cualquier acto social donde lucía sacar pecho. Aquí no es hacerse fotos.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Le voy a decir de entrada y aprovechando, ese paternalismo desde luego no me gusta. No es cuestión de permitir o no permitir. Es cuestión de hacer y trabajar o de no hacer ni trabajar. Téngalo en cuenta. Pero es que la gestión, al menos desde este departamento, no se traduce por mucho, ya no digo exclusivamente, que no lo es, es que no se traduce en peso porcentual en partidas presupuestarias. Es que hay mucha gestión que no tiene traducción presupuestaria.

Y que me va a permitir usted que diga que en veinte meses la hemos llevada a cabo y lo que hemos recibido como respuesta es agradecimiento porque no existía anteriormente. Eso se lo puedo garantizar.

Y no todo es presupuesto, hay partes del presupuesto. Y me reía, señor Oliván, porque la memoria es selectiva y usted de esta misma comparecencia respecto al presupuesto de 2016, hay partes que al parecer no recuerda. Porque me empieza a comparar programas o cuestiones, como las subvenciones, que, partiendo de la base de que entiendo que usted no exclusivamente alguno más, cree que el presupuesto del departamento sólo sirve para dar subvenciones y que en esta vida sólo puede funcionar el tejido productivo y el empleo... Pagando, con ayudas directas.

Eso no es así señor Oliván y yo no sé si usted habla con alguna empresa de nuestra comunidad, pero es que la mayor parte de las empresas, salvo alguna que está acostumbrada a venir solo a pedir. El resto, le puedo garantizar que lo último que necesitan son ayudas directas.

Porque de verdad le digo, que valoran muchísimo más otro tipo de gestiones que no tienen por qué recibir esa partida o esa traducción presupuestaria.

Me decía usted, ha empezado por la coyuntura alguno más, oiga, si yo hablado de la coyuntura es que sí nos estuviéramos hundiendo, como al parecer, se olvidan, pero con unos datos, como no tan lejanamente teníamos en esta comunidad, probablemente las prioridades hubieran sido hacia otros periplos además de la sociales, eso ya se lo garantizo.

Pero, es que con el presupuesto del año pasado para este departamento, que aquí en esta sala, vamos, unos cuantos salían con el cartelito de agoreros porque se iba a hundir Aragón, vean ustedes es que tenemos unos datos que por más que se empeñen...

En cuanto al IPI, repasen la reciente interpelación con la señora Serrat, que se llevará alguna sorpresa (...) y alguno más que la ha nombrado.

De, ¿en qué consiste el descenso del IPI? El crecimiento le parecerá mal, ¿las previsiones de crecimiento? Oiga, estamos en la cabecera de las comunidades de España.

El paro, que poca memoria tenemos, un 13,5% si quiere nos retrotraemos. Vamos no hace falta correr mucho porque empezó a mejorar el paro, casualmente, -eso sí es casualidad- en el mes de julio del 2015. Eso no lo digo, es que lo dice el Servicio Estatal de Empleo Público sabe, entonces si quiere nos retrotraemos.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La coyuntura marca que esta economía aragonesa, tiene mucho recorrido, mucho potencial y sobre todo, tiene muy buena salud. Este año, si nuestro presupuesto ha crecido el 7,06 entiendo que no tiene que afectar para los mismos agoreros de esta misma sala, para el detrimento de nuestra salud económica. aquí en Aragón.

Pero vamos, le decía que tenía poca memoria, señor Oliván de entrada, porque un año más, yo de eso sí me acuerdo, ha dicho usted que nos ponemos la venda antes que la herida y yo le vuelvo a recordar un año más, que si de vendas habláramos y fueran de la sanidad pública, estarían en unos cajones sin pagar, señor Oliván.

Porque tenemos poca memoria, pero el presupuesto les voy a dar la primicia a unos cuantos, señoras y señores el presupuesto, el del Gobierno de Aragón y el del resto de instituciones no es un chicle. Yo no sé cuántos presupuestos han hecho algunos de ustedes, pero los presupuestos son limitados, en esto estaremos de acuerdo.

Y cuando se tienen unas prioridades dentro del conjunto de Gobierno, pues claro que sí, que dejan para un departamento respecto a unas prioridades una serie de partidas globales y con eso dentro del departamento, no sé cómo funcionaba en su época en la nuestra, tenemos la autonomía para decidir dentro del departamento, con la parte que queda dentro de las prioridades globales, qué es prioritario.

Y para nosotros lo es el empleo y el empleo en el Inaem, crece un 13,09%, pero dice que no sirve para más que la empleabilidad. Yo no sé ustedes del Inaem, ¿cómo quieren crear empleo? Pero desde luego, la formación es importante, los programas son importantes. Enlazo.

También lo ha dicho la señora Luquin, yo no sé si es que no tendremos los mismos presupuestos pero, en materia de formación en general es importante la partida incrementada escuelas taller y talleres de empleo, acuerdos de formación con compromisos de contratación con un incremento del 234% respecto al precedente.

Y los planes de formación, es importante la formación, la de los desempleados y la de los ocupados, señor Oliván, pero recuerde esas competencias forman parte del Inaem y claro que están destinadas a la empleabilidad, pero lo que es el empleo, el fomento del empleo en sí, ya lo creo que nos interesa.

Esos incentivos, cuanto está en nuestra mano, lo ponemos allí con una salvedad, que cambiamos esas políticas activas de empleo, reorientamos y tenemos como prioridad con unos programas pioneros exitosos, dos colectivos específicos de difícil inserción.

Ya duele decir eso, pero los jóvenes en general son de difícil inserción y los parados de larga duración, ni le cuento. Y destinados a esos programas pioneros, tenemos 7,3 millones que supone un 160,71% más que el ejercicio anterior.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero desde luego en conjunto, tiene un incremento, lo que es el fomento al empleo del 26,11% y me especificaba.

El programa de fomento de empleo de contratación estable y de calidad, ha debido de haber una distorsión en los presupuestos que le han pasado a usted, porque lo que tiene es un incremento del 20,83%, son los datos que manejamos el departamento, y le aseguré que los presupuestos salen de allí.

El resto de emprendimiento, microempresas, economía social, mejora de la empleabilidad de colectivos con especiales dificultades, desarrollo local a través de agentes de empleo y desarrollo local, personas con discapacidad. Todos, todos incluyen ese grueso de nuestra importancia para el incremento al empleo, ¿o no, señor Oliván?

Ya puede usted mirar lo que quiera, pero estaría bueno que dijera yo una cifra aquí, que no se complementará con el programa de fomento del empleo de la contratación estable y de calidad, datos provenientes del Inaem.

Respecto al resto de las intervenciones, por terminar de forma genérica con alguna de las cuestiones que han sido citadas por varios intervinientes, quiero quitarles una preocupación. El Instituto Aragonés de Fomento, sigue siendo tan importante o más, de lo que me parecía en la presentación del presupuesto del año 2016.

Hombre, la diferencia en el presupuesto original va de siete millones cuarenta mil, a los siete millones ochocientos setenta y siete mil del año anterior, no seré yo quien no diga que hay una diferencia. Pero, no se si saben ustedes que el IAF no vive de eso exclusivamente, pero tiene ingresos.

Y entre otros ingresos, quédense tranquilos porque para empezar, la próxima reunión del Consejo de Dirección del IAF va a reconocer y va a aprobar unos ingresos no reconocidos provenientes y producto de unos préstamos anteriores de quinientos mil euros.

Así que, tampoco sufran ni desde luego se alarmen, ni alarmen sobre el papel del IAF y seguiremos así el resto del año. Porque, insisto, todo lo que lleva a cabo el IAF, nos parece muy importante, tan importante como recordar que no tiene un papel directamente inversor en el juego de este desarrollo económico en nuestra comunidad.

Señor Guerrero, dice usted que el Instituto Aragonés de Fomento o se ha visto capado en inversiones, pues verá usted, ya le digo yo que sí. Respecto a años anteriores con normativa distinta. Ya no podemos comprar suelo para que vengan empresas, levantar naves para regalárselas a empresas para que vengan a Aragón, comprar fincas que luego no gustan y que se nos queden en inventario del IAF de modo rústico. Porque luego el supuesto inversor no le ha gustado la finca y se ha echado atrás. Todo eso ya no lo puede hacer el IAF.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para empezar, tampoco lo haríamos seguramente en esa cuantía, serían ayudas de Estado, lo que me sorprende es que con esas posibilidades y en los tiempos llamados de vacas gordas, como no vino aquí, Silicón Valey, se lo puedo asegurar.

Por lo tanto, ya le aseguro que está capado en inversión, no presupuestarias de posibilidades sobre todo normativas, pero inventario *majete* de unas cuantas inversiones previas.

Ya le digo, que me parece que el resultado en relación a todas esas inversiones del IAF, no es el más exitoso al menos, bajo mi punto.

Verán, las disponibilidades de todo presupuesto... Todos, son limitadas ya les digo que no es un chicle y dentro de toda esas disponibilidades y de esas limitaciones, yo creo que es tarea de todos en tratar de optimizar de buscar la mayor eficiencia, utilidad y dentro de esa optimización lo que hemos tratado desde luego es de buscar el equilibrio.

Se lo dije el año pasado, me hace gracia porque se ha recordado aquí que el pago de algunos ibis, entre otro el de Feria de Zaragoza, gasto obligatorio.

¡Ojo con las enmiendas! Que redujeron la partida de Feria de Zaragoza, pensando queda alguna feria que se realizaba en la Plaza del Pilar.

No señor, es el pago del IBI de la Feria de Zaragoza, una operación de compra de acciones realizada en mayo de 2015 y que presupuestariamente no les voy a contar lo que nos toca, porque hay notario de por medio.

Entonces dentro de todo este presupuesto de doscientos catorce millones, hay una serie de gastos obligatorios, lo digo por aquello de las enmiendas, porque luego nos dedicamos a promocionar nuestra voluntad de ayudar al comercio, no ayudamos al comercio, ayudamos a no sé cuántos municipios que deben tener un comercio tan importante que eso sí que no lo vemos.

La realidad del señor Oliván en este caso que me dice a mí que no veo, desde luego, yo la suya, vamos, ni la percibí. ¿Que ustedes pararon el golpe del paro? Vamos, no sé. Debe estar dañando, señor Oliván, porque si por algo se caracteriza el PP y sus políticas, precisamente, no es de parar el paro. No lo digo yo solamente lo dicen los propios datos.

Pero la realidad respecto al comercio nosotros la defendemos desde ayudas a programas para el comercio, ayudarles con las nuevas herramientas. Hay municipios de la provincia de Huesca que necesitaban tres partidas distintas para ayudas a asociaciones de comercio. Algunas tengo dudas de si existían. No creo que sea la mejor forma, señor Guerrero, de ayudar al comercio, permítame que se lo diga,

Pero, sobre todo, dentro de las limitaciones, tienen que saber que para las enmiendas... No, me ha dicho que tiene flexibilidad como esta mañana. Para las enmiendas tiene que poner el acento. Ustedes dicen dónde quieren destinar el dinero. Yo les digo otra cosa, tenemos que ser cautos.

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Todo el mundo prudente y ver de dónde lo sacan, porque como tienen que entrar dentro del presupuesto, hay una serie de gastos obligatorios que obviamente no se pueden tocar.

Porque si tocan esos gastos obligatorios va a haber que pagarlos igualmente. No solamente hablo del gasto de personal, podría hablar del FITE, del plurianual de la Feria de Zaragoza que cada año nos lleva 2,9 nueve millones. Gastos desde luego de funcionamiento ordinario también. Las nominativas como decían ustedes a las empresas públicas.

El Sama, el (...) y las distintas empresas dentro del IAF con sus transferencias, el contrato de refinanciamiento de Avalia, los planes Camerales... Señor Sierra, le invito a que se lea la ley Cameral y verá usted si tenemos que tener en cuenta a las cámaras dentro de nuestro presupuesto por la cuenta que nos trae al Gobierno de Aragón. Se lo aseguro.

Dentro del diálogo social no creo que estén ustedes en contra de tener el diálogo social en nuestro presupuesto. Transferencia a la fundación del hidrógeno, ayudas complementarias a incentivos regionales que el año pasado incrementaban nuestro presupuesto porque eran compromisos pendientes del año anterior. Lo mismo para pagos pendientes de recursos a sentencias, de convocatoria de subvenciones de años anteriores o pagos pendientes por la riada del Ebro.

En todo esto, yo les agradecería que fuesen muy cautos a la hora de presentar enmiendas. Nosotros hemos tratado de buscar el equilibrio pero son vasos comunicantes. Si quieren favorecer a alguien en el destino nos tendremos que fijar en el origen. A quien perjudican dentro de este equilibrio que hemos tratado de buscar.

Y las prioridades gustarán o no gustarán. A mí ya me alegra que no se compartan con según qué grupos parlamentarios. Pero, desde luego, lo que se tiene es que respetar. Cada cual cuando gobierna tiene unas prioridades y las nuestras creo que están bastante claras. Las ayudas, las subvenciones directas... No, no es tiempo presupuestario de prebendas, señoras y señores diputados.

Yo sé que a nadie le amarga un dulce, pero también he constatado en estos veinte meses que ninguna empresa crece, o ninguna empresa se instala en Aragón porque haya o deje de haber una subvención. Afortunadamente tenemos mucho más que ofrecer con todo lo que contamos. Y desde luego, agradecer muchísimo más gestiones como las que tratamos de llevar a cabo de tratar de disminuir los tiempos administrativos. Gestiones como el exprimir todas las herramientas con las que contamos.

Y dentro del discurso que varios de ustedes han realizado, sí que me gustaría centrarme en las empresas públicas. En cuanto a las empresas públicas, es algo que tampoco son tiempos presupuestarios para crearlas. En todo caso, para mantenerlas. Todos en quienes trasladan una vez

22-03-17

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

más su discurso de grandes deudas, despierten. Llevan varios años creadas y no creo que ningún año, ninguna de esas empresas haya dado resultados positivos. Sean valientes y digan cuál es su alternativa. ¿Las cerramos?

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Señora Gastón, yo con el tiempo soy muy flexible, pero se ha pasado un 50% del tiempo inicial.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Acabo, señor presidente. Muchas gracias.

Digan si las quieren cerrar. Porque, desde luego, nuestro gran trabajo es mantenerlas. Pero en cuanto a empresas públicas y para poner en valor su mantenimiento, desde luego, sí que tengo que reiterar el esfuerzo y la materialización de las ventas y, sobre todo, quiero dejar claro que no todo es vender. Que es importante y se ha recordado la cifra.

Pero es que también la operación de refinanciación de octubre del año 2015 supone un gran ahorro. Fíjense ustedes. Ahorro en Plaza en euros del año 2016, respecto al 2015; gastos financieros por la operación de refinanciación, facilidad financiera a la que no se acogieron en el gobierno del PP-PAR. Lo que gastamos de más los aragoneses.

El ahorro de un año a otro supone, para Plaza, cinco millones setecientos treinta y ocho mil novecientos setenta y nueve euros; Platea, quinientos trece mil ochocientos veintiséis euros; Plus, un millón ciento quince mil seiscientos setenta y siete euros; y Expo Zaragoza Empresarial, cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres euros.

Finalizo, respecto a los autónomos, tengan por seguro que los escuchamos y de cerca. Con ayudas y con el pago durante unos meses en cuenta euros, nadie se levanta y dice me voy hacer autónomo. Tienen otras fórmulas que nos trasladan al grupo de trabajo para ayudarlos.

Y, por último, uno de los datos que ha salido aquí y que quiero enmendar porque es dato publicado hoy. La inversión extranjera en España. No solamente es opinión. Desde el propio Ministerio de Economía hasta las distintas instituciones, hasta las distintas organizaciones empresariales, es común la opinión. Es un dato muy volátil. Pero, ¿en qué se traduce esto? Pues verás, tiene mucho que ver en esto el efecto Sede y la contracción en unas cuantas comunidades autónomas.

Esto supone que nada tenga que ver la cifra que da este dato -la inversión extranjera- con la cantidad de millones que, solamente en el departamento, hemos manejado para incentivos regionales. Resumiendo, porque no tengan la sede fiscal en Aragón...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Señora consejera, una cosa es estirar el chicle, y otra romperlo.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Sí. Operaciones puntuales en años anteriores. Puntuales. Una sola empresa hizo que mejoraran muchísimo esos datos,

Agradezco, señor presidente, sin duda su flexibilidad. Sí que pida ayuda, tanto que me decía el Partido Popular que quería ayudar a este presupuesto en el pasado pleno, se la pido para que el señor Bermúdez de Castro me conteste a la segunda carta ya que el envío para firmar. No el FITE, todavía no tenemos presupuestos, tanto que les preocupaba el de Aragón. Los grandes insatisfechos son ahora.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Bueno, señora consejera, no me deja más opción que quitarle la palabra. No tiene la palabra. Muy buenas tardes.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Muchísimas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Bueno, pasamos al punto uno del orden del día que estaba pendiente. Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior.

Pues si no tienen nada más que decir, ¿ruegos y preguntas? Pues mañana nos vemos a las 10 de la mañana para la siguiente sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las dieciocho horas y diecinueve minutos.]*